

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

-ACTA N° - 70

Sesión ordinaria del 6 de octubre del 2026

ASISTENCIAS:

Preside el señor Edil Leonardo Abreu; asistiendo además los señores Ediles titulares: Miguel Sanguinetti, Mauro Amorín, Mario Sacia, María Inés Rocha, Cecilia Berni, Rafael Iza, J. Manuel Olivera, Dardo Techera, Alejandra Piñeiro, Daniel Fontes, Maximiliano Ferreira, Miguel Vitancurt, Cosme Molina, Joaquín de los Santos, Alejandro Vaselli, Laura Moreno, Ángel Silva Mas, Graciela Fonseca, Felipe González, Pablo Larrosa, Juan Da Silva, Susana Núñez, Virginia Molina y Fernando Rodríguez; asisten además los señores Ediles suplentes; Alfredo Contrera, José Condeza, Martín Silvera, Ignacio Rodríguez.

Ausentes los señores Ediles: Daniel Introini, Martina Acosta, Sebastián Pintos, Joel Cedrés, Irineu José Riet Correa y Alda Pérez.

Alternaron, durante el transcurso de la sesión los señores Ediles suplentes: María R. Pereyra, Karina Terra, Andrés Decuadra, Alejandro Olivera, Agustina García, Sergio Soria, Leticia Osano, Daniel Cardoso, Beatriz Santarelli, Jimena Pereyra, Ana Diaz.

-Siendo la hora 19.10 comienza la sesión del día seis de octubre comienza la sesión.-

SEÑOR PRESIDENTE: Buenas noches, señores Ediles, público en general. Vamos a dar comienzo a la sesión del martes 6 de octubre aprobando el acta 69 de este Legislativo.

-(se vota) -30 en 30, es Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Teníamos previsto recibir en Comisión de Régimen General al Director de "Rocha Vuelve a Sonreír", el Dr. Laureano Moreira. Vamos a votar el pase a Comisión General.

-(se vota)-30 en 30, es Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, le damos las buenas noches al Director, Laureano Moreira, bienvenido. El micrófono es todo tuyo.

DR LAUREANO MOREIRA. Bueno, buenas noches. Un placer estar nuevamente aquí. Muchas caras nuevas de muchos lados del departamento. Algunos Ediles repiten, ya estuvieron en algunas otras sesiones anteriores que vinimos en el Régimen de Comisión General a compartir lo que es el funcionamiento y a compartir lo que es la parte económica de este programa que arrancó en el 2021, que fue en el presupuesto de aquel 2000 que tuvimos en esa etapa donde pusimos un impuesto para este programa y ese dinero va dirigido al funcionamiento de ese programa. Como van a ver más adelante, ese dinero no nos da porque esto fue una bola de nieve que empezó a crecer, a crecer, a crecer, a crecer, mucha demanda, mucha demanda de usuarios. Y bueno, nos pasó por arriba, es real, y en base a lo que hemos ido trabajando en todo este tiempo, hemos ido acomodando el cuerpo y aprendiendo en esta linda gestión que es en un programa social tan importante y que yo rescato que es nuestro, que es rochense y que es de dineros con dineros de los rochenses desde las arcas municipales hacia los rochenses en salud bucal, que la Intendencia de Rocha es pionera en esta temática. Bueno, ahora vamos a hablar de lo que es la rendición de cuentas de todo el programa, funcionamiento y la parte económica. Como objetivo general, obviamente que es para potenciar la salud bucal de los rochenses, que esto es un programa totalmente gratuito para los rochenses de todas las edades, pero principalmente para aquellos que no tienen los recursos económicos para poder solventarse tratamientos de rehabilitación en lo que

es la cavidad bucal con todo lo que amerita la cavidad bucal. La cavidad bucal es la primera parte del sistema estomatognático, no es solo sonreír, la parte social, la autoestima y todo lo que involucra, lo que es volver a sonreír o tener una prótesis, tener la posibilidad de mejorar su salud bucal, sino que todo lo que involucra formar el bolo alimenticio y todas esas funciones que cumple el Organismo y que son tan importantes, pero no se ven. Y nos hemos encontrado en el trayecto del programa personas que en el interior del departamento más que nada, en pueblos como San Luis, Cebollatí, 18 de Julio, donde hace más de 30 o 40 años que no tienen una pieza dental y este programa les dio la posibilidad de mejorar en su salud bucal que repercute en lo que es su calidad de vida. Objetivos específicos, lo que nos pusimos como meta tratar de estar en todos los pueblos y en todos los Barrios. Obviamente que es imposible, todos los Barrios son imposible, pero en todos los pueblos hemos estado, que es muy importante. En más de 18 puntos de atención, en más de 18 localidades hemos estado presentes con las unidades y obviamente que no nos dio para tratar de aterrizar en barrio a barrio. Después del transcurso del programa nos llevó a que tuvimos que empezar a centralizar en el centro porque teníamos un paciente del Hipódromo, otro paciente del Belvedere, otro paciente de La Alegría, por ejemplo, en Rocha. Entonces empezamos a centralizar en algunas etapas del programa en el centro de las ciudades, en ese caso en el centro de Rocha. Dar acceso efectivo a la población que no puede costear estos tratamientos con lo que son las unidades móviles, bueno, todo lo que involucra lo que dijimos recién, mejorar la salud bucal mejora la salud en general, la autoestima, da posibilidades a conseguir laburo, mejor presencia, da posibilidades a tener el carné de salud, da posibilidades a tener el carné de la ficha médica para poder hacer deporte, lo más común es el baby fútbol o el fútbol donde los gurises y las gurias necesitan tener su ficha médica y este programa realmente les ha dado una mano en ese sentido. Y después todo lo que involucra el relacionamiento social desde salir a la calle o mirarse al espejo, que en muchos casos la verdad que es lindo tener esa sensación desde el Gobierno Departamental de poder dar ese tipo de ayuda con lo que es un programa de esta índole. No es el único programa social que tiene el Gobierno de Rocha, pero desde esta arista es muy lindo poder funcionar de esa manera. Después otro punto que está buenísimo y otro objetivo específico que nos propusimos fue de darle la posibilidad a los gurises de nuestro departamento que echen raíz aquí en su tierra y empezaron en el programa muchos de esos adolescentes ya adultos a trabajar en el "Rocha Vuelve a Sonreír"

haciendo su última etapa de Facultad, de estudios terciarios, entonces hacían una pasantía en el programa Rocha vuelva a sonreír. Esos gurises que hacían pasantía y que son nuestros y que nosotros siempre decíamos Rocha es una tierra para quedarse. La verdad que empezaron como pasantes, se recibieron y siguieron trabajando en el Rocha Vuelve a Sonreír. Y después, con mucha con mucha alegría y satisfacción, esos gurises se destetaron del programa Rocha Vuelve a Sonreír y se insertaron en la parte privada. Ya han pasado más de catorce o quince odontólogos en el programa y hoy hay siete funcionando. Pero imagínense que siete u ocho ya están insertados en la parte privada, ¿por qué?, porque ya no les daba el tiempo para estar en Rocha Vuelve a Sonreír, porque iban creciendo en la actividad privada o porque el sueldo que nosotros pagamos ellos querían más, y está bueno eso progresar. Pero lo que está bueno es que se insertaron acá. Sé que no mueve la aguja, pero el concepto y lo que genera Rocha Vuelve a Sonreír en ese sentido hay que destacarlo porque lo podemos promover a futuro en otras áreas: que los gurises que estudian hagan pasantías, se queden, echen raíz aquí y se inserten, se desteten de lo público, que el empleado público es difícil que se destete de lo público. Y este tipo de programas lo hace. Eso, para mí, es muy bueno de empezar a utilizarlo en otras áreas hacia el futuro, como es Rocha Mira al Futuro, que es otro programa que en otra oportunidad estaremos hablando de él, pero la idea también es hacer pasantías, que se reciban, trabajen y después, obviamente, vayan por la parte privada. Bueno, obviamente que es un programa público donde tenemos un propósito muy importante que es la accesibilidad de llegar a aquellos más vulnerables, pero también hemos implementado la accesibilidad a aquellos que tienen problemas de salud graves. Hemos atendido personas que están en psiquiatría, hemos ido al Hospital y ellos han ido en distintas situaciones a las unidades. Hemos atendido pacientes que están con problemáticas de trasladarse, están completamente inmóviles en la casa, apenas movimientos con silla de ruedas o algunos en cama, y allí nosotros vamos con el micro, entonces es una accesibilidad que tiene el programa a esas personas que jamás... lo menos que piensan ellos es poder arreglarse la cavidad bucal porque tienen otros problemas mucho más importantes. Pero vaya que los ayuda esa cercanía que tratamos de tener con ellos. Obviamente que eso va con el enfoque territorial, que es ir a la casa. Tenemos un enfoque que es macro y otro micro: el macro es tratar de estar en todas las localidades, y el micro es tratar de, bueno, al vecino aquel que no puede, que no puede... si bien nos aproximamos al Barrio, porque hay gente que obviamente no tiene para

trasladarse y hay Barrios muy distantes y no se trasladan, a veces van caminando hasta el centro, pero hay otro tipo de situaciones donde tenemos que ir a ayudarlos y tratar de darles la accesibilidad y llegar en el territorio hasta la puerta de la casa, y lo hacemos. Bueno, y el programa dignifica a las personas, dignifica... darles dignidad a esas personas que capaz que nunca pensaron tener su prótesis dental, o tuvieron más de veinte años o diez años o lo que fuese, o capaz que no conseguían trabajo porque no tenían las piezas dentales. Entonces se han dado diferentes oportunidades donde le damos dignidad al paciente, al usuario, en el caso, como dice el programa, de volver a sonreír. Obviamente que es una política pública que descentraliza, que es integral, que actuamos también en lo que es la prevención, en la enseñanza de la salud bucal, que al principio pusimos este programa para devolverle la sonrisa a la gente. La estrella del programa, el objetivo principal era hacer prótesis. Bueno, con el transcurso del tiempo, obviamente que también empezaban a golpear la puerta por las otras necesidades, ya sea la enseñanza de higiene... íbamos a los Barrios y había familias de cinco, seis o siete que utilizaban un solo cepillo de dientes. Hicimos una inversión en lo que es cepillos de dientes, hicimos entrega en muchas escuelas, nos quedaron muchísimas para atrás, nos empezaron a golpear la puerta de los CAIF, de la cárcel, de distintas e INAU, distintas instituciones públicas que tuvimos que salir a paliar esa situación y dejó de ser un programa solo para prótesis y se magnificó en otras áreas que no la teníamos pensada en un principio. El inicio del programa fue el 29 de noviembre del 2021. Ahí fue el inicio del programa, que es un dato importante porque nosotros recién vamos a cumplir cinco años de ejercicio. Como todo lo que hemos visto: prevención, diagnóstico, atención odontológica, el seguimiento es muy importante de los pacientes que después que nosotros empezamos a instalar muchas prótesis y a dar pacientes de alta, también hicimos seguimientos, que eso te complica el trabajo al futuro. Bueno, ya más o menos hemos hablado todo. ¿Cómo funciona el programa? Bueno, el programa requiere una planificación. Tenemos un lindo equipo en lo que es la parte en todo, en la clínica, pero también en la parte administrativa, en las agendas, en lo que es la planificación. Fíjense ustedes que a veces el ómnibus tiene que viajar el domingo para arrancar. Tenemos un ómnibus, el más viejo, el Volvo, que se nivela cada vez que vamos a un lugar, y cada lugar es distinto, hay que nivelarlo. A veces salimos los domingos de Rocha, el chofer sale con el ómnibus el domingo y ya lo deja previo. Ahí hay que llamar, en Chuy, por ejemplo, tenemos que pedir sereno. Hay toda una movida importante que va desde el

sereno, desde la nivelación, desde la conexión a la electricidad, que no la puede hacer cualquiera, obviamente, que lo tiene que hacer la parte de electricidad de la Intendencia, que siempre están dispuestos. Es una movida importante. Después tenemos toda la otra parte que hacemos de los traslados de los odontólogos. Los odontólogos se trasladan, hay que trasladarlos, hay que reservarles hotel. En Chuy se quedan en el hotel de Chuy, los que vienen a Rocha y son de otra parte del departamento se quedan en el hotel de Rocha. Después hemos ido eliminando, que más adelante lo vamos a decir, pero está bueno, hemos ido recortando el tema hospedaje y hemos ido distribuyendo distinto el programa. A medida que se fueron saliendo odontólogos, fuimos tomando odontólogos con otra característica, por ejemplo, que sean del norte; entonces empezamos a dividir los equipos. Ahí nos ahorramos mucho, bastante hospedaje, que es muy importante porque con eso tú puedes hacer... ahorras en hospedaje, haces más prótesis y atiendes más gente. Y tenemos un rubro que son los odontólogos; son gurises que son profesionales y bueno, tiene otra exigencia que otro empleador, es verdad. Capaz que si yo soy peón obrero me subo a un camión y voy hasta La Paloma y trabajo todo el día y vengo; al odontólogo no te aguanta ningún odontólogo trabajando así. Esto es real y eso amerita obviamente que los costos se te aumenten en varias cosas. Nosotros no pagamos viáticos, por ejemplo, pero sí le damos el traslado y la alimentación. Eso es un poco lo que es en la planificación. Las agendas, obviamente que las hacemos en este momento las estamos haciendo en base a una lista de espera. Una lista de espera que es larga, que en Chuy son más de ochocientos, en Rocha hay más de setecientos, en algunos lados la hemos llevado a cero, en otros lados las abrimos de vuelta y se vuelve a llenar, entonces en esos lugares de esa lista de espera vamos llamando. Seguimos atendiendo siempre urgencias. Bueno, también obviamente que está el chequeo de las unidades, que no son unidades 2026, ¿verdad?, son unidades que tienen más de veinte años o treinta años alguna unidad y tienen sus nanas, hay que chequearlas. La verdad que la gente de talleres en El Tenis, cada vez que levantamos el teléfono tenemos la solución. Una vez, para destacar, fundimos un motor y a la semana teníamos un motor arriba. Esas cosas es lo que hacen que el programa funcione también. Y destacar también que los odontólogos, cuando rompemos las unidades, igual atienden en El Tenis abajo. Se pone el ómnibus arriba de los tacos y se sigue atendiendo porque no podemos parar. Si tú paras, esa bola de nieve crece, crece y crece. Bueno, la atención, prevención, diagnóstico y tratamiento ya hablamos. Rehabilitar, la parte de rehabilitación

obviamente que hacemos con prótesis. Con prótesis completas, prótesis parcial removible. Hay pacientes que tienen arriba y abajo, bimaxilar; hay pacientes que tienen unimaxilar, eso según cada paciente. La rehabilitación no es solo poner la prótesis, sino que hay que preparar el terreno protésico. Preparar el terreno protésico involucra extracciones, resinas, limpieza de sarro, distintos tipos de tratamientos que hay que hacerlos. Imagínense ustedes que, si nosotros vamos a dieciocho localidades, y en la primera vez que vamos les sacamos piezas, la segunda les sacamos otra pieza, la otra recién le tomamos impresión, la otra... o sea, hay prótesis que nos pueden demorar un año. Y hay prótesis que si es solo tomar impresión demoran tres, cuatro meses. Pero la dinámica te lleva a eso, porque al estar en dieciocho localidades, hay localidades, por ejemplo, Punta del Diablo, que yo voy y hay mucha gente que no necesita prótesis. La mayoría de los pacientes de Punta del Diablo no necesitan prótesis. Entonces yo tengo que enfocarme en los lugares donde sí necesitan prótesis. Para el funcionamiento del programa, yo no puedo ir ocho veces en el año a Punta del Diablo, porque sí estoy dejando, me estoy enlenteciendo en Chuy, en Lascano, en Rocha, donde hay una demanda de prótesis que es impresionante. Entonces, lamentablemente, uno cuando está a cargo de una gestión tiene que tomar decisiones, y estas decisiones hacen que estemos más cerca de la gente, porque vamos a los lugares donde más se necesita. Que estas oportunidades están buenas de decirles porque ustedes pueden trasladarlo a todos los vecinos de cada localidad. Obviamente que tenemos dos líneas de teléfono que están ahí. Lo que ahora estamos en una etapa... en el primer período de gobierno, Rocha Vuelve a Sonreír nos enfocamos en un sistema móvil de atención. Ahora lo que queremos es, bueno, empezar a identificar localidades fuertes donde queremos aterrizar con consultorios fijos, entonces eso nos va a ayudar. Obviamente que es un proceso, porque si tú tienes consultorios fijos tienes que poner más odontólogos, entonces es todo un proceso, no es apretar un botón y hacer. Tenemos como objetivo también tener algún equipo de radiología instalado, que ya lo tenemos, pero la parte de radiografía necesita una parte de prevención, de cuidar al paciente, que estamos en esa temática. Los equipos ya los recibimos, nos donaron dos equipos de rayos que realmente vamos a usar uno, porque el otro me parece que no lo hemos medido, pero pierde mucha radiación e irradia, entonces, bueno, para cuidar al paciente vamos a usar el más moderno. Bueno, vamos a mantener la movilidad para llegar a las zonas más alejadas. Los objetivos ya hablamos de aumentar el acceso con continuidad con el aumento

progresivo, que ese aumento progresivo que lo hemos tenido con los móviles, con los fijos lo vamos a acelerar. Eso va a aumentar la capacidad de diagnóstico y de tratamiento. La capacidad de diagnóstico también es importante porque han sucedido distintas cuestiones; por ejemplo, ASSE ahora disminuyó las horas de odontólogo. Un ejemplo clarísimo es la Policlínica del Barrio La Lavalleja. La Policlínica del Barrio La Lavalleja tenía... vamos a dar un ejemplo, tenía dos odontólogos en la semana, hoy tiene medio odontólogo, o sea quitó un odontólogo y medio, para que ustedes entiendan. Y nosotros apoyamos en ese sentido, pero como pasa eso también pasa en otros puntos del departamento, ¿y qué pasa? Hay cantidad de centros de enseñanza con muchos niños pequeños que necesitan tener el control pediátrico al día. El control pediátrico al día es otra cosa que se nos ha sumado y tratamos de cumplir, pero cada CAIF, cada escuela o cada lugar es impresionante la cantidad de niños que tienen. En CAIF La Murguita, que es el que tenemos más saneado, que vamos más seguido, que ya lo estamos para completar, van noventa y tres niños si no me equivoco, y noventa y tres niños te llevan dos días de trabajo, donde dos días tú dejas de acelerar en otros procesos de prótesis, de extracciones, de limpiezas de caries, de bajar lista de espera, de, de, de, de y de. Entonces, Rocha Vuelve a Sonreír ha empezado a absorber todas esas situaciones que cada vez enlentecen el sistema más. Necesitaríamos, para que tengan una idea, funcionando hoy veinte odontólogos; tenemos siete, necesitaríamos trece más y necesitaríamos tres unidades más para poder llegar a sanear este... bueno, para ir más cerca de la liebre. Bueno, objetivos para el año que viene: más consultorios. Acá tenía una foto del consultorio de Lascano que nos había... cuando hicimos la casa de salud en el Municipio de Lascano por parte de la Intendencia de Rocha, quedaba un huequito ahí y nos metimos con Rocha Vuelve a sonreír. Pero si no nos metíamos, no íbamos a estar. Entonces, recibimos un consultorio odontológico donado, lo pusimos ahí. No nos salió... nos salió la instalación nada más. Pero obviamente cuando empezamos a atender, empezaron las nanas. Ahora recién, que todavía no lo hemos inaugurado nuevamente, pusimos un consultorio nuevo que es la foto que me falta acá. Lo instalamos hace doce o quince días y quedó espectacular. Es el primer consultorio fijo nuevo que tenemos. Después tenemos otro en la pista de carreras en el Chuy, que es antiguo también, que lo vamos a tener que cambiar. El otro objetivo es poner un consultorio fijo en San Luis, que ya está en obra lo que es la pieza donde iría el consultorio. Y después, antes de terminar el gobierno, tratar de tener tres puntos más de atención fija con consultorios

nuevos. Esos consultorios nuevos, nosotros los hemos ido comprando manejando los fondos y en forma independiente porque si no, no avanzamos. Independiente quiero decir que ahorramos en algunas cosas e invertimos en otras. Ahorramos en hospedaje, podemos invertir en otra cosa. Un objetivo que tenemos es disminuir la lista de espera, pero después va a aumentar cuando larguemos de vuelta la agenda libre. Lo de los consultorios fijos... Aumentar la atención directa es aumentar la atención a aquellos pacientes que no tienen posibilidad de trasladarse, que yo les decía que tienen discapacidades severas, y sumar profesionales. Tenemos que sumar por lo menos dos o tres profesionales en estos últimos... en estos dos años que se vienen, tenemos que sumar. ¿Por qué? Porque yo tengo siete personas trabajando arriba de los ómnibus, pero dos son pasantes, que les estamos dando oportunidad hasta que se reciban. Y los pasantes no hacen todo lo que los odontólogos. Esto es como una empresa, hay funcionarios que hacen todo y hay funcionarios que cumplen menos acciones. ¿Por qué? Bueno, porque no se han recibido. Entonces, extracciones complicadas no hacen, alguna de ellas impresión definitiva no hace, otra no da anestesia. Entonces ese paciente... ustedes dirán: ¿y para qué lo tienen? Pero a mí me acelera porque hay procesos donde hacen historias clínicas, hacen limpiezas de sarro, hacen distintos tipos de acciones que le ahorramos tiempo a los otros odontólogos y le damos oportunidad a que laburen. Bueno, acá esto es el video es de una persona que vamos a la casa. El ómnibus este es el Volvo viejo que cuando asumimos en el 2021, bueno, fuimos a verlo y estaba en pésimas condiciones. Había un programa de salud bucal antes en el departamento de Rocha, que eso estaba... hay que destacarlo, porque todo lo que involucra a esta temática, que es la que yo estoy exponiendo, hay que decirlo. Había un programa de salud bucal que recorría... salud bucal y ginecológico, salvando las distancias estaban arriba de una misma unidad. Recorría el interior del departamento en las zonas rurales. En las zonas rurales se atendían niños de las escuelas rurales. Ese programa no iba al Barrio, no iba al pueblo, era en la escuela rural. Era un programa que bajaba desde Presidencia, María Auxiliadora lo había hecho a nivel nacional, y bajaba y aterrizaba a Rocha actuando los miércoles en la mañana o en la tarde, no recuerdo, pero una vez cada quince días. Rocha Vuelve a Sonreír es otro tipo de programa. Funciona con recursos departamentales, funciona de lunes a viernes, instala prótesis, trata de ir a la máxima cantidad de barrios posibles, trata de estar en esas dieciocho localidades. Son programas distintos. Bienvenidos los dos. Esto es un comunicado que nosotros sacamos

bastante seguido con el tema de lo que es cuando cerramos la agenda. Hemos atendido más de veinte mil personas. Ahí entran distintos tipos de actividades que hemos hecho. Hemos hecho actividades en el período anterior de gobierno, hicimos varias actividades donde actuábamos con UDELAR, ASSE y Rocha Vuelve a Sonreír. Por ejemplo, Rocha Vuelve a Sonreír ponía cuatro odontólogos o cinco odontólogos, que era lo que teníamos en esa etapa ahí; ASSE ponía tres o cuatro odontólogos y UdelaR venía con quince o veinte gurises y profesores a cargo, e incluso venían con laboratoristas. ASSE tiene... y la Facultad de Odontología tienen un micro donde hacen las prótesis. Entonces, en esos mismos... en esa misma semana atendíamos más de quinientos pacientes e instalábamos más de quince o veinte prótesis en el correr de la semana. Aceleraba los procesos, eso es algo que estaría bueno que se repita en esta instancia. La semana pasada, por parte del Gobierno Nacional, aterrizó algo de odontología a Rocha. No nos llamaron; yo igual me moví para tratar de... no tuve recepción, pero estaría buenísimo que por parte del cuerpo de Ediles de la oposición, cuando se enteren de que venga otra situación de esas, lo principal es la gente. Si actuamos en conjunto, ya va a haber tiempo para adelante para tener diferencias, pero ahora tenemos que aprovechar y trabajar en conjunto, porque esas actividades están muy buenas, muy buenas trabajarlas en conjunto. Vamos 2354 prótesis instaladas, que es un número importante, tenemos como objetivo tratar de terminar el gobierno arriba de las 4000 prótesis. Ahora tenemos un poco más de sobrecarga por otras situaciones como les contaba, pero tratar de llegar al fin del período de gobierno si podemos llegar a 4500 prótesis sería muy importante. Veremos cómo viene esta experiencia de con lo fijo y los móviles; si podemos acelerar, capaz que podemos pasar las 5000. Bueno, todas las localidades que recorremos: Rocha, Velázquez, Lascano, San Luis, Cebollatí, Villa 18 de Julio, Chuy, Laguna de Rocha, Barra del Chuy, La Coronilla... Este período de gobierno no hemos ido a Laguna de Rocha. Tenemos que volver a ir. La Coronilla, La Esmeralda, Punta del Diablo, Aguas Dulces, que estuvimos hace poquito, allí que se estuvieron... justo hoy se hizo un evento donde se refaccionó la Policlínica; Valizas, Castillos, 19 de Abril, La Paloma y La Riviera. La Riviera tampoco hemos ido en este período de gobierno. Lo que estuvimos conversando de lo que es la conducción, la administración, la logística... Nosotros tenemos un sistema de nube... Ahí vamos a dar un paso en este período. Nosotros tenemos un sistema donde en base a computadoras, a notebooks y conectados a la red de la Intendencia, tenemos un sistema o una nube donde se ingresa todo. Entonces yo

desde mi celular, los funcionarios desde su celular y desde las computadoras, vemos a quién... quiénes están para atenderse, qué se les hizo a los pacientes y todo lo que involucra, si se le hizo extracción, en qué etapa está, en qué etapa está de laboratorio, en qué etapa está de clínica. Eso es muy importante porque nos ayuda y nos facilita. Ahora, en esta nueva etapa, estamos con unos muchachos que son pasantes programadores, hemos mantenido reuniones con Sistemas de la Intendencia para hacer un programa que esté dentro de la Intendencia misma, en el sistema de la Intendencia, donde junto con otros programas sociales después trabajar en conjunto y, por ejemplo, si a un paciente se le ponen los lentes, los dientes y también a ese paciente justo tienen que solucionarle una problemática de vivienda, identificarlo con todas las partes sociales a un mismo paciente y hacer un mejor seguimiento. Con Rocha Vuelve a Sonreír ya empezamos a elaborar ese programa con un grupo de muchachos que están haciendo su última etapa de estudios de programador. Y la verdad que vienen muy bien, se va a manejar por web. Después está toda una parte legal con lo que es ASSE y la información de salud de cada paciente, que hay una ley que protege toda la temática legislativa de la salud, de la información de la salud del paciente. Entonces eso hay que manejarlo con mucho cuidado y ese programa adaptarlo a cómo debe funcionar. Nosotros estamos con una nube que donde se guarda información, Excel, casera, pero nos funciona. Tenemos que dar ese paso y estamos en eso. Tenemos trece funcionarios hoy en día: tres por Intendencia y diez por Fundación A Ganar. Por Intendencia hay una administrativa, un chofer y quien habla. Obviamente que no... miren lo que les voy a decir: no tenemos Asistentes Sociales. ¿Por qué? Porque prefiero gastar en odontólogos y no en asistentes sociales. Capaz que después está otro a cargo de este programa y pone Asistentes Sociales. Yo prefiero gastar en odontólogos. Nuestros asistentes sociales son los secretarios de la Junta, los Alcaldes, los vecinos, los que conocen el comedor, los que están adentro de la escuela, del jardín de infantes... y después la experiencia, nuestro propio asistente social es la experiencia que van teniendo los funcionarios. Los funcionarios ya saben, te das cuenta, pasas por Rocha Vuelve a Sonreír y la gente que se está atendiendo es gente que necesita. Entonces estará bien o mal para algunos, pero para mí prefiero gastar recursos en odontólogos que, en asistentes sociales, y funciona. Y le sacamos burocracia a la cosa, ¿viste? Porque si no, para hacerte una prótesis te piden hasta lo que comiste ayer. Entonces la gente tiene necesidad. E incluso hay que destacar también el sentido común de la gente, que siempre había alguno de vivo, pero

eso ya se fue eliminando. Así que eso es importante. Otra cosa que está muy buena: un día el Intendente me llama y me dice que tenemos una oficina, que te vamos a entregar una oficina, y yo le preferí seguir con... ya habíamos iniciado el proceso y tenía las oficinas arriba de las unidades. Y eso a mí me genera ahorro y trato directo con la gente, porque si yo tengo una oficina acá en la Intendencia o en un anexo de la Intendencia voy a tener que poner a otra persona. Y yo lo que quiero es tener, en el mismo concepto que los asistentes sociales, otro odontólogo. Desestimamos esa idea y fue para otra área la oficina. Entonces las oficinas móviles a mí me generan ahorro de recursos. Capaz que me dicen: "sí, estás lejos de la gente porque vienen a atender". No, acá vienen, consultan y le dan el teléfono enseguida de las unidades en el hall de la Intendencia. Lo mismo pasa en los municipios, lo mismo pasa en las juntas locales, lo mismo pasa en diferentes instituciones. Acá están los integrantes. Acá hay 3, 3... 10 integrantes, somos 13. Falta quien habla, falta el chofer y falta Elena, que es administrativa. Por ejemplo, Abril recién se recibió hace poco de odontóloga, una gurisa de Castillos. María Sabrina es pasante, es de Cebollatí. Maite es odontóloga, es de Cebollatí. Pablito Falchi, el Dr. Falchi, es de Lascano. Valentina es pasante, es de Rocha. Victoria es odontóloga, es de Rocha. Y Jessica es odontóloga, es oriunda de La Paloma, pero ahora está viviendo en Rocha. Antes yo esto lo llenaba con otras localidades, ahora lo desparramé y me generó una función distinta que me genera ahorros, por ejemplo, en hospedaje. Vamos a hablar un poquito de lo que es el informe económico. Vamos a hablar del informe económico. Como ustedes saben, hay un artículo en el Presupuesto Departamental, en el anterior el 53, en este es el 67 si no me equivoco. En el otro Presupuesto era un impuesto 0,20 a lo que es la urbana y suburbana, que se regulaba con la última UR del año. La UR de diciembre quedaba ya para lo que era el pago de los impuestos correspondientes a urbana y suburbana. En el primer período de gobierno era 0,20 UR. A la UR se le sacaba el 0,20 y se le dividía en dos. Esa recaudación se dividía en dos: iba la mitad para Rocha Vuelve a Sonreír y la mitad para Bienestar Animal. Hoy en día, con el nuevo Presupuesto, es 0,30. Y por suerte 0,30, lamentable para los que aportamos, pero bueno para el programa, porque acumulamos más dinero. Y agarramos esta etapa de la amnistía, que también mucha gente se puso al día y agarramos más dinero. Imagínense ustedes que nosotros en el período anterior, cuando arrancamos el primer año, recaudábamos... ahora lo vamos a ver, pero recaudábamos alrededor de menos de 5 millones de pesos. Hoy estamos recaudando por concepto de impuesto a la urbana y

suburbana Rocha Vuelve a Sonreír... el año pasado recaudó arriba de los 8 millones y ahora estamos un poquito abajo de los 8 millones. Pero no duplicamos, pero es importante. Como siempre gastamos mucho más de lo que recibimos, porque es una realidad, porque la odontología no es barata... pero bueno, es una gran ayuda., nosotros tenemos tres formas de gastos, tres formas de gastos. Tenemos un fondo a rendir, que también eso... ahí tenemos dos subdivisiones, que es fondo a rendir o reintegro de gastos, que son los dos que están en rojo. En este total anual de ahora de este primer año de este período de gobierno, ahí están las sumas. Habría que sumar los dos: Fondo a Rendir 832:341.026,26 es el total anual, que en realidad esto es 1,2 porque nosotros arrancamos en julio y ahora estamos en setiembre. Y lo mismo es otro concepto, otra función que es la de las cartas de reintegro por gastos. ¿Por qué? Porque los fondos a rendir, para los que no tienen conocimiento, el programa recibe el dinero a una cuenta BROU. Cuando tú te terminas ese fondo a rendir, pides un nuevo fondo. Por suerte Rocha Vuelve a Sonreír ya lo tiene automático; se termina, se presenta, pero es automático, demora 10, 15, una semana, 20 días o a veces más. ¿Entonces qué pasa ahí? Hay que... el programa sigue funcionando, hay que pagar cosas, y ahí es donde hacemos la otra función que es la de reintegro de gastos. Entonces entre la sumatoria de esos dos es que tenemos todo lo que sería por fondo, por un fondo que manejamos el dinero para que funcione el programa. Ese fondo ¿en qué lo manejamos? Artículos descartables, ya sea guantes, eyectores, tapabocas, sobre túnicas; productos odontológicos con todo lo que involucra resinas, grabados ácidos, vidrio ionómero, alginato, yesos, bueno, cubetas; después todos los materiales para trabajar. Bueno, hay un gasto que se hace en eso que va desde aquí. A veces también pagamos la parte de alimentación con los fondos, porque el empresario tiene que recibir el dinero; por ejemplo, hay empresas que no te aguantan ni 15 días, están quemados con leche. Entonces si no tenemos el fondo, tenemos que hacerlo por la reintegración de gastos para que puedan volver a comer ahí. Y los odontólogos no los puedes largar a comer a un carrito, esto es real, si tú tienes un grupo de odontólogos y lo largas a comer a un carrito o le encargas una torta de fiambre se te van a ir. Eso es así, a la gente hay que tratarla bien, a los profesionales hay que tratarlos bien. El programa tiene que generar eso, de que el profesional se sienta cómodo, porque la idea del programa no es tener el mismo profesional 30 años; la idea del programa es destetar a los gurises y que se inserten en la parte privada. Entonces cuando se destetan, ¿cuál tiene que ser la opinión del programa? Positiva. Entonces hay

un trasfondo ahí que es muy importante. Después, tenemos eso que, por fondo, tenemos otra forma que gastamos los recursos, invertimos los recursos, que es por la Dirección de Hacienda, directo a Hacienda. Ahí nosotros recibimos la factura y la mandamos directo a Hacienda, y Hacienda hace el pago. Obviamente, como les dije recién, si nosotros utilizáramos todo fondo, haríamos más prótesis, porque es real. Porque lo que va por Hacienda demora mucho más y lo que demora mucho más sale más caro, es real, no nos podemos mentir entre nosotros. Entonces sería mucho mejor manejar por fondo, pero es un comentario, porque los Gobiernos Departamentales... la gente a veces se quema con leche, no es Rocha, el sistema funciona así. Entonces el empresario lo que quiere hacer es cobrar rápido, y si cobras más tarde te sobrecargan los costos. Esto es real, no pasa solo en Rocha, pasa en los 19 departamentos del país. Por Hacienda tenemos pagos directos como es laboratorio; tenemos dos laboratorios: un laboratorio que a su vez contrata personal —son servicios tercerizados estos, ¿no?— y un laboratorio que es más pequeño y es una laboratorista sola, que incluso ahora bajó un poco la guardia porque tuvo familia y bueno, sobrecargamos al otro. El otro ya viene preparado, además de los odontólogos, este laboratorio que nosotros tercerizamos también está tomando gurises de Facultad o recién recibidos de la parte de laboratorista, que eso está muy bueno, que en un momento tuvo tres o cuatro. Eso va por Hacienda. Hospedaje va por Hacienda. A veces cuando la alimentación a veces no tenemos, la mandamos por Hacienda también. Mantenimiento de unidades, mecánica, ¿por qué? Porque hay que comprar repuestos, hay que comprar algunas cosas que si esperamos por una orden en compras en la Intendencia no lo compramos rápido al repuesto, porque lleva una burocracia, un tramiterío que hay que pedir el costo a distintas empresas y te enlentece, te enlentece. El sistema de compras a nosotros obviamente que nos enlentece; entonces si nosotros tenemos el fondo lo compramos con el fondo y si no lo mandamos por Hacienda, pero es toda una temática. Tratamos de hacerlo con el fondo a veces cuando son repuestos chicos; cuando son repuestos grandes, como cuando rompimos el motor, bueno, ahí se solucionó por Hacienda. Mantenimiento de las unidades, ustedes lo habrán visto que ya hemos ploteado algunas unidades dos veces, porque no tenemos techo para dejar las unidades, entonces están permanentemente a la intemperie. Imagínense ustedes un ploteo permanentemente a la intemperie. Por Dirección de Hacienda este último 1,2 años es \$ 4.478.856,50. Hay muchas más cosas ahí, que por ejemplo a veces a las casas dentales mandamos por Hacienda también cuando son

compras grandes o cuando instalamos un equipo nuevo, o a veces tenemos que hacerle servicio a todas las unidades, que tenemos arriba de los ómnibus tenemos cuatro equipos nuevos, que tenemos una casa en Montevideo que es la misma que trabaja ASSE, que es la que tenía mejor precio, y bueno, esos servicios hay que pagarlos. Roturas o cambios de lo que son los compresores y todo lo que involucra al manejo de las unidades, gran parte va por Hacienda; si podemos hacerlo por los fondos, lo hacemos. Después tenemos los sueldos: sueldos por mes gastamos \$ 876.224 en esos 13 funcionarios. Son U\$S 21.861. En el total del año son... ahí estos años, no es 1,2, es \$ 10.521.000. En el total del año son en dólares, a 40,050, es U\$S 262.696. Total, de 2025-2026 son \$ 16.031.102 y en dólares U\$S 400.277. Bajamos un poquito el costo con respecto al año pasado y aumentamos la recaudación en este último año, que eso son datos positivos. Como ven, los sueldos es lo que más nos lleva los recursos. Fondo a Rendir es el 5%, Cartas de Reintegro casi \$ 200.000, y directo por Hacienda casi 5 millones de pesos. Acá tenemos gastos, acá está el número total. Artículo 67 era. Acá vemos el artículo 67 del último Presupuesto, que es lo que yo les decía, que el impuesto está en 0,30 UR ahora. ¿Cuánto significa eso en diciembre de 2025? La última UR estaba a \$ 1.841, o sea que son \$ 184,16 para Rocha Vuelve a Sonreír y \$ 184,16 para la parte de Bienestar Animal; \$ 46,04 pesos por cuatrimestre. Acá lo que vemos es lo que recaudábamos por el concepto de urbana y suburbana en los años posteriores, en los años posteriores. Que en el 2022 nosotros recaudamos \$ 4.900.000 y gastamos, en dólares lo tengo, U\$S 192.000. O sea que no llegábamos al dos a uno, pero recaudábamos un poquito más del 50% de lo que gastábamos. Obviamente que los gastos en el 2022, 2021-2022, teníamos un solo odontólogo, pero hicimos todas las instalaciones, hicimos todos los ploteos, compramos todas las cosas para funcionar, compramos todos los hornos para esterilizar y la parte de la oficina, todo lo que se compró, aire acondicionado, computadora, todo lo que se compró para equipar la unidad. Destacar que ASSE nos donó dos equipos odontológicos ahí. En esa instancia ASSE nos donó cuatro equipos odontológicos; dos los pusimos arriba de los ómnibus, otro lo pusimos en el barrio Lavalleja, que no había nada, que había un odontólogo, pero atendía en una silla de esas de plástico de jardín, pusimos un equipo ahí, y el otro equipo lo pusimos en el Hospital de Castillos, en el Hospital de Castillos. Esos fueron los cuatro consultorios que donó ASSE. Y en una recorrida cuando recién asumimos Rocha Vuelve a Sonreír, en vueltas por el departamento vimos que esas dos situaciones

eran las más complicadas para instalar esos equipos. O sea que nosotros no tuvimos gastos en eso. Pero sí tuvimos gastos en todo lo que era la parte de esterilización, la parte de materiales a esterilizar, que es todo caro, todo lo de cirugía para extracciones, todo lo que involucra armar tres consultorios, porque teníamos los dos de ómnibus y uno en el micro, en el micro chico ese que ven, ese dejamos siempre ha tenido el mismo equipo, que fue donado por la embajada de Japón hace muchos años. En esa primera instancia arrancamos en noviembre con un odontólogo y después ya en marzo-abril ya teníamos tres odontólogos, un administrativo, un chofer, y bueno. Ahí teníamos menos gastos, después con el correr del tiempo fuimos haciendo un proceso donde obviamente teníamos más gastos. En el 2022 gastamos lo que dice ahí; en el 2023 eso recibimos por concepto de impuesto, en el 2023 recibimos casi 6 millones de pesos por concepto de impuesto, pero ya gastamos casi U\$S 300.000. O sea que ya había una diferencia bastante importante, y eso fue aumentando año a año. Por ejemplo, en el 2022 gastamos U\$S 192.000; en el 2023 gastamos U\$S 295.086; en el 2023-2024 gastamos U\$S 383.800; en el 2024-2025 gastamos U\$S 430.608. En el 2026 ahora hemos gastado U\$S 447.977, que lo tengo por acá. O sea que hemos ido gastando más. Por suerte esta última etapa recaudamos más, pero no hemos tenido ningún tipo de problema de que de las arcas de la Intendencia siempre hemos tenido el apoyo para este programa social. En dólares la recaudación la última fue de U\$S 186.288 y gastamos U\$S 447.977. Un dato que está muy bueno es que nosotros el costo de la prótesis, entre los dos laboratorios haciendo una media, nos queda en \$ 5.275. A veces nos encontramos con que un laboratorio nos cobra más y un laboratorio nos cobra menos. Como les comentaba hoy, hay un laboratorio que tiene empleados y el otro no tiene empleados; entonces bueno, son distintos precios. No es que tú salgas a buscar y haya un mundo de laboratorios que quieran trabajar con lo que es la parte de odontología; hay mucho laboratorio que no tiene título, que no tiene RUPE, que no está en regla, el laboratorista hace prótesis, pero no tiene título. No quiere decir que le queden mal, pero nosotros no podemos trabajar con ellos. Entonces es escasa la variabilidad de laboratorios. Después te puedes ir a buscar afuera del departamento o lo que fuese, pero nosotros entendemos que los recursos tienen que quedar por aquí. Para que tengan una idea, en la odontología privada anda alrededor de entre \$ 28.000 hacerse una prótesis un vecino en un consultorio que esté en regla, que trabaje el odontólogo. Le sale eso. Hoy en plaza hay de todo, pero ese es el promedio del arancel. El alcance dijimos que vamos más de 22 000 personas. El

impacto también tiene un rostro. La verdad que los pacientes se prestan mucho y colaboran con lo que es para nosotros, que es muy importante, que es tener la foto del paciente, porque mostramos lo que hacemos, mostramos lo que hacemos. Nosotros a los pacientes le pedimos que si están de acuerdo que nos firmen un consentimiento informado donde hay una parte donde aceptan ser atendidos y el tema de los reclamos y todo lo que involucra la parte legal. Y también lo que involucra la parte legal de ser fotografiados si aceptan o no, no tenemos ningún problema si no aceptan, obviamente, pero para nosotros es muy importante y también satisfactorio. Nosotros siempre mostramos las fotos del después, pero tenemos las fotos del antes también, del antes, y esa foto es muy linda tener las dos fotos y ver cómo los pacientes cambian, cómo ya a la otra consulta vienen las damas con el labio pintado, el paciente varón se corta el pelo, se afeita, o sea, mucha, muchos tienen bigote porque no tienen las piezas dentales, bueno, toda una temática, no quiero decir eso de Vitancurt que en su caso, pero pasa eso mucho en lo que es Rocha Vuelve a Sonreír, ver ese antes y después. Bueno, acá algunos pacientes Bueno, son videos de distintos pacientes, de distintas localidades. Bueno, ahí vieron algunos de los pacientes y testimonios. Un poco de las fotos de las unidades, tratamos de mantenerlo de forma prolija. Aquí vemos a la derecha y abajo instancias donde vamos a la casa de los pacientes que están con discapacidades, presencia en las policlínicas municipales, las distintas unidades. Acá ven los conitos naranjas en el ómnibus, que eso sirve para nivelar porque obviamente tiene que estar paralelo, tiene que estar bien nivelado para poder trabajar acordemente las 6 horas, los 12 pacientes o más pacientes que atienden los odontólogos. Hay odontólogos que atienden 12 pacientes, los pasantes, odontólogos pasantes, atienden 14, 15, porque como es más fácil el trabajo, de sacar sarro, hacer historias clínicas, capaz que toma una impresión primaria, entonces cargamos un poquito más al pasante, son más fáciles los trabajos. Ahí tenemos fotos en distintos lados del departamento, pacientes. Ahí vamos llegando un poco al final. Créanme que hemos hecho, hemos tratado de ir evolucionando de forma positiva dentro del programa. Es un programa que no tenemos un espejo como para ir comparándonos, no tenemos a quién llamar para ver cómo funciona, qué experiencia tiene otro programa como este no la tenemos. Este año sí, al contrario, hemos recibido otras Intendencias que han venido a mirar el programa y que van a empezar a utilizarlo en distintos puntos del país, y eso es lindo, de que algo rochense vaya a otra tierra y lo utilicen de forma positiva como se utilizó acá. Tenemos un gran

equipo de trabajo que es elegido. Al principio del gobierno uno se va poniendo selectivo después; desde que arrancamos hasta ahora va cambiando y va aprendiendo cosas. ¿Y saben qué es lo principal de los odontólogos que tienen que trabajar en este programa? Que tengan sensibilidad social, eso es fundamental. Porque la persona que viene con un problema, viene con una angustia, viene con 80 000 problemas que capaz que a uno no le importa, pero la sensibilidad social tiene que estar. Allí tienen que sentirse como en su casa, abrirse, cuentan sus problemas, es así, no es solo el problema dental, sino que es así, y nosotros que somos funcionarios de un gobierno tenemos que tratar al vecino bien porque somos su empleado. Ellos les dan trabajo a los odontólogos, los vecinos del departamento pagan el sueldo de nosotros, entonces nosotros tenemos que tratar bien a los pacientes. Eso es algo que, en el transcurso del programa de gobierno, si bien uno sabía en un principio que tenía que seleccionar pacientes con buena, con alta sensibilidad social y con mucha paciencia y con todo lo que involucra, van pacientes de muy bajos recursos, que te pueden salir con cualquier cosa y hay que estar preparado para eso. Van pacientes psiquiátricos, muchos pacientes psiquiátricos con mucha medicación, pacientes que están internados en psiquiatría y pacientes que no están internados, pero ya están con la alta ambulatoria. Atendemos en la cárcel con todos los riesgos que eso involucra, con HIV, hepatitis y todo lo que ocurre, o sea que es un cúmulo de situaciones donde los profesionales tienen que ser profesionales y donde tienen que estar preparados para, como le digo yo, ir a la guerra. Porque imagínense un odontólogo ir a la cárcel de Rocha y atender 14, 15 reclusos con distintas enfermedades, con distintos riesgos, con la parte psiquiátrica, con lo que siente una persona estando ahí adentro y lo único que hace en el mes capaz que es ir al odontólogo o lo que fuese, y muchas situaciones más que pasan en Rocha Vuelve a Sonreír. Entonces, los profesionales que seleccionamos tienen que estar preparados, que es una controversia porque vienen desde la Facultad, pero ¿dónde están preparados? En la parte social, en la sensibilidad de la persona. Y bueno, por aquí me quedan algunos datos para compartir, lo que son las inasistencias, asistencias, que hemos ido mejorando. Antes teníamos un 70 % de inasistencias, ahora tenemos un 33 %. Antes citábamos un mes antes, ahora citamos dos o tres días antes de ir a la localidad, que eso nos ha dado resultado. Citábamos un mes antes y que la lluvia, que la fiebre, que no sé qué, que no sé cuánto, que me olvidé, que cambié el número de teléfono. Entonces, ahora citamos sobre la fecha. Hemos recibido, obviamente, muchas quejas, hemos aprendido en base a los

errores, que eso es fundamental. También hay mucha queja que la hemos ido identificando o cambian el celular porque la gente no tiene recursos y hay veces que se le termina la carga del chip, se bloquea, va y compra otro en el almacén, pero cambió el número. Tenemos números que dicen cuando te llaman dicen número privado, porque realmente las líneas son complicadas, nosotros tendríamos que tener una telefonista solo para atender y no la tenemos. Entonces, la administrativa que hace la agenda, que llama a los pacientes, que la historia clínica, que recibe al paciente en el ómnibus y que limpia el ómnibus, es uno solo. Y también los odontólogos tienen que adaptarse, porque yo no puedo gastar en gente de higiene, no puedo tener una limpiadora por cada ómnibus, lo tenemos que hacer en conjunto. A veces recibimos por parte de higiene, que tenemos que agradecer, una vez al año una limpieza general del ómnibus, pero después lo mantienen los funcionarios, es multifunción. Para un profesional tener que ir a hacer una historia clínica, recibir al paciente con las muchas condiciones que hay en la vida, más tener que lavar todo porque no tenemos instrumentista que lave las cosas, se tienen que lavar todo, más dejar higiénico los ómnibus. A veces tienen que prender un ómnibus porque tengo un solo chofer, y tienen que mover el ómnibus y bueno, sabemos que no se puede, pero prenderlo para que cargue la batería lo prenden. Y bueno, destacar ese trabajo del equipo. Yo tengo un solo chofer que está para tres unidades y siempre estamos, miren, esta semana estuvimos, la semana pasada estuvimos en la Escuela 44 y en el barrio El Condón allá en León Ventura. Esta semana estuvimos en el Hipódromo, repetimos la ciudad en Chuy porque hay una demanda impresionante y hay mucho trabajo de prótesis para adelantar. Pero tuvo que venir a mover el ómnibus acá, mover el ómnibus de lugar en Chuy, la semana que viene van para Barra de Chuy, el otro va para La Paloma, el micro va y lleva gente, los odontólogos. Es una movida, y si el chofer tiene que recibir a la gente la recibe y si tiene que hacer una historia clínica lo hace o lo que fuese, entonces es un trabajo en equipo. Y hay un buen ambiente laboral, que eso también hay que destacarlo, que en la parte pública los ambientes laborales son distintos a la parte privada. Entonces hay todo un sistema ahí que funciona, que puede funcionar mejor, obviamente que puede funcionar mejor, ¿qué cometemos errores?, obviamente que cometemos errores. Pero destacar que en estos cinco años no hemos tenido, han pasado más de 20 000 personas y no hemos tenido un problema de salud, no quiere decir que no vaya a pasar, pero miren que pasaron más de 20 000 personas por arriba de los ómnibus y no tuvimos un problema de salud con ningún paciente. No se

dio una anestesia mal, se hacen buenas historias clínicas donde se investiga profundamente de las medicaciones que toman los pacientes, si son alérgicos, si no son alérgicos, problemas del corazón. Mucha gente toma anticoagulantes, entonces hacemos la interconsulta con el cardiólogo, y en estos cinco años que hemos estado en la gestión con todo el equipo y con los que han entrado y se han ido, no hemos tenido problemáticas serias de salud. Sí han tenido otro tipo de problemáticas, se han pinchado con pacientes HIV las odontólogas, con hepatitis, con todo lo que involucra, todos esos riesgos se corren y a veces hay accidentes, y a veces hay accidentes porque nos pasa en la consulta privada también. Al atender 60 pacientes por semana como atienden ellos, en uno le podés errar, en dos le podés errar, en tres le podés errar. Así que destacar también el trabajo del equipo. Bueno, puede haber, puedo estar un rato más comentándoles de lo que es Rocha Vuelve a Sonreír, de muchas experiencias que hemos tenido de todo tipo, pero quedo a disposición de ustedes, que hagan las preguntas correspondientes y muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, muy bien, vamos a habilitar los micrófonos, no más de dos por Banca. Para comenzar tiene la palabra la señora Edil Virginia Molina.

SEÑORA EDIL VIRGINIA MOLINA: Muy bien, buenas noches a todos, muchas gracias por venir y hacer esa exposición. Este, también comentar que yo hice un pedido de informe y que me hubiese gustado que todo ese detalle que presentó él lo hubiesen anexado en el informe, que hubiese estado muy completo. Este, la pregunta en realidad es: ¿tienen algún convenio con ASSE para ahí cuando atienden en las Policlínicas en los pueblos? Esa es una, y después ¿cómo se selecciona al vecino o la vecina para ser atendido? Digo porque hay personas que sí pueden acceder a través de otros medios, este, si lo ven a eso o no, o directamente va cualquier vecino y vecina y puede atenderse.

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, pedimos disculpas por lo del pedido de informe. Este, siempre nosotros estamos por... es un artículo que está dentro del Presupuesto donde tenemos que venir a rendir nosotros a la Intendencia y, bueno, en esa etapa entendemos de que nos explayamos lo máximo posible. No recuerdo que me haya llegado el pedido de informe, no quiero... no quiero meter la pata, pero sinceramente no me acuerdo. Capaz que me llegó y estuvimos para venir, pero te pido disculpas. Después, el tema de la selección de los pacientes, ¿era lo otro? Los pacientes básicamente llegan por Municipio, por actores que estamos y nos conocemos desde la

Junta, desde la Intendencia, desde el hall de la Intendencia a veces me llaman... Siempre estamos medio pasados de rosca de pacientes, hay mucha lista de espera, pero el paciente tiene cómo acceder a lo que son las unidades de Rocha Volver a Sonreír. Después estamos también en lo que es... la gente siempre tratamos de ir a lugares puntuales que la gente ya los tiene identificados, o si no es un vecino otro le dice, pero se comunican con las Juntas Locales, le dan el teléfono; se comunican con el Municipio, le dan el teléfono; se comunican con otras instituciones y ya tienen el teléfono. Nosotros no hacemos ningún tipo de... Los pacientes vienen, vienen porque hay una necesidad. Y nos pasó, tú sabes que está bueno para comentar, ahí cometimos un error, yo cometí un error, de que cuando iniciamos el programa no medimos la... yo no medí el impacto que iba a tener y la necesidad que había. Entonces nos pasó la ola por arriba. Ahora vamos a hacer un programa de los lentes y vamos a franquear, vamos a hacer cupos, que con este programa no lo hicimos, que no me arrepiento porque en la temática de lentes vamos a hacer cupos, pero ya hay varias... no descubrimos la pólvora, ya hay varias instituciones que trabajan en eso, pero no dan abasto tampoco. No dan abasto. Entonces capaz que el error fue mío de abrir la canilla. Capaz que fue ahí. Entonces tendríamos que haber arrancado con cupos. Pero hoy no me arrepiento porque tenemos más de 20.000 personas atendidas, 2.354 prótesis, que no me fijé hoy, pero ya deben de haber instalado alguna más los muchachos en el Barrio Hipódromo o en el centro de Chuy. Pero la gente tiene accesibilidad. Y hubo un momento que yo temía el promover el programa, porque la demanda era tanta y la necesidad era tanta que cuanto más promoviera el programa en redes, en radio, en prensa o por las líneas del gobierno, a más gente le tenía que decir que no yo, porque nos sobrepasó, nos sobrepasó. Pero para acceder, la gente entiendo de que tiene, de que tiene los lugares, incluso los Ediles mismos y todo lo que involucra, toda la persona cerca al gobierno y a las áreas de promoción social están para eso. A veces un vecino mira que no tiene ni para mandar un WhatsApp, no tiene teléfono, hay vecinos que no tienen teléfonos, y eso pasa. Entonces, ¿cómo llega esa gente? A través de, bueno, del Municipio, de Juntas Locales o cercanías a través del gobierno, que es muy importante. No sé si no te contesté algo más.

SEÑORA EDIL VIRGINIA MOLINA: Si tenías algún acuerdo con ASSE.

DR LAUREANO MOREIRA: Nosotros no tenemos acuerdo con nadie ahora. Teníamos un convenio con ASSE. Se dio de baja el convenio por cambio de gobierno y no tenemos ningún acuerdo con nadie. Hoy somos 100% del gobierno departamental.

Utilizamos los recursos, a no ser por alguna donación que nos ha dado Aduana o que nos ha dado algún odontólogo o alguna donación puntual, pero hoy funcionamos 100% con recursos económicos de la Intendencia, de los vecinos, que eso es muy importante. Hoy no tenemos convenio. Otro punto que voy a aprovechar que me preguntaste eso de ASSE es que nosotros atendemos gente de COMERO también, porque el sistema integrado de salud... hay mucha gente humilde que tiene COMERO. Entonces hay mucha gente que no se arrimaba al ómnibus porque pensaba que era de COMERO y no podía utilizarlo. Pero hay familias muy humildes que capaz que el que tiene el trabajo es uno solo y ese optó por COMERO y son cinco o seis en la casa. Entonces está bueno aclarar de que atendemos de ASSE y de COMERO también.

SEÑORA EDIL VIRGINIA MOLINA: ¿Te puedo hacer otra pregunta?

DR LAUREANO MOREIRA: Si dale

SEÑORA EDIL VIRGINIA MOLINA: Cuando van a las escuelas tiene un seguimiento de esos niños. Tienes un protocolo de seguimiento

DR LAUREANO MOREIRA: Es difícil, ¿sabes por qué? Porque nosotros cuando vamos puntualmente a la Escuela 44 la semana pasada, nosotros vamos, la maestra nos identificó 26 alumnos, de los 26 alumnos obviamente que son los más comprometidos, que ya saben por qué les ven la boca, por qué esto, por qué lo otro, por las dolencias, por qué faltan, porque de los 26 niños nosotros pudimos iniciar el tratamiento capaz que en los 26 cuando fuimos a la escuela, pero por ejemplo nos fuimos para el Barrio Hipódromo y si nosotros llamamos a esos 26 niños para ir al Barrio Hipódromo para que sigan el tratamiento, los padres no lo llevan, te lo llevan dos o tres padres entonces tú, es complicado, es un tema complicado, para que funcione sabes lo que hay que hacer, ir en el horario escolar y atenderlo en la escuela eso es cómo funciona, porque te piden el permiso, no precisa que el padre lo lleve, lo lleva la maestra con el permiso, solucionas, después las maestras tampoco agarran la responsabilidad de ir con 26 gurises hasta el centro Rocha, hay toda una temática ahí, hay toda una temática capaz que si tuviéramos 20 odontólogos y 3-4 unidades más podríamos empezar en el tema de la escuela, tema de la escuela que la educación para la salud bucal está desde los años 80 y no se ha podido meterle bien, han pasado los gobiernos de todos los pelos y no se soluciona, mejora pero no se soluciona, se ha invertido mucho en educación

para la salud bucal pero los resultados son complicados que la responsabilidad de mis hijos son mías y de los hijos de los demás son de los padres de sus hijos.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, la palabra al señor Edil Miguel Vitancurt.

SEÑOR EDIL MIGUEL VITANCURT: Ahora me toca a mí. Bueno, felicitarte realmente a ti y a tu equipo por todo el trabajo que vienen desarrollando, que realmente es maravilloso. Vaya mi recuerdo para tu viejo, un gran amigo de toda la vida. Tú sabes que siendo tú gurí chico, yo creo que yo ya sabía que eras bueno como odontólogo, porque...

DR LAURENO MOREIRA: Yo no sabía que iba a ser odontólogo de chico, pero...

SEÑOR EDIL MIGUEL VITANCURT: Pero sí yo te recuerdo jugando al fútbol y le arrancaba la muela de un tacle a los otros, por eso digo. Realmente, no, no, mis felicitaciones y el agradecimiento por este informe tan completo que realmente a uno lo enorgullece, porque realmente que tengamos la oportunidad para toda la gente de todas las ciudades o todas las localidades, mejor dicho, del departamento que tengan esa posibilidad de atenderse es maravilloso. Entonces, vaya más allá de las chanzas, mi agradecimiento y mi saludo y mi recuerdo al viejo.

DR LAURANO MOREIRA; Bueno, muchas gracias. Muchas gracias, Miguel. Siempre le ganábamos bastante, le empatábamos o le ganábamos a Lavalleja, así que teníamos un cuadrado ahí.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Tiene la palabra la Señora Edil Beatriz Santarelli.

SEÑORA EDIL BEATRIZ SANTARELLI: Buenas noches. Yo tengo dos preguntas. ¿Ustedes trabajan por agenda? Vamos, anotamos... Yo trabajo con personas con discapacidad, así que son puntuales las preguntas. Este... yo voy a donde ustedes estén, por ejemplo, en el centro, lo agendo a mí... a mi usuaria, ¿verdad? Este... ahí yo sé y la usuaria sabe que va a tener un X tiempo de espera, ¿verdad? En este... en uno de los casos, digo, necesitamos que el móvil vaya hasta el domicilio, porque es severa la discapacidad que tiene. Entonces, ustedes fueron hasta allí, la atendieron y, bueno, no pudieron hacer el trabajo porque por la propia discapacidad que tiene, ¿verdad?, que tenemos que tener este un acompañamiento y todo eso...

DR LAURENO MOREIRA: Ya sé el caso.

SEÑORA EDIL BEATRIZ SANTARELLI: Bueno. Y ahora la estamos esperando de nuevo. Ella... yo la veo una vez por semana y me... ella habla poco y me dice: "¿Y?". Y yo le dije: "Ya hice la... ya hice la gestión, ya todos los martes digo lo mismo". Este... digo, más allá de... de... de eso es que... también está la primera vez que ustedes atienden, por ejemplo, a un usuario, la segunda vuelta, por ejemplo, tengo otra usuaria que tiene... ustedes lo mandaron a una interconsulta, ¿verdad? Necesitaban un certificado del médico de que le podía recibir anestesia y todo eso. Y esa segunda consulta se posterga en el tiempo. Yo sé que ustedes tienen una lista de espera que es importante, pero digo si... cuando ven a la primera la primera vez al usuario, ¿verdad? ¿tiene algún lugar en la espera o algo en la lista que ustedes tienen? Porque tendría que estar en una lista aparte y eso... estoy opinando, digo, ¿verdad?, que es mi conveniencia que ustedes vayan. Y la otra pregunta es: cuando ustedes tienen inasistencias, ¿cómo manejan esa situación? ¿La vuelven a llamar?

DR LAUREANO MOREIRA: Bueno, en la primera nos ha pasado de que ahora la gente que está con discapacidades se ha empezado a informar por su propio medio de que estamos con esta temática también. Entonces, cada semana que vamos a cada lugar tenemos un paciente o dos nuevos en lo que respecta al tema discapacidad, que es un tema. Porque yo ahí ya me salgo del micro, tengo que sacar el sillón todo y lleva tiempo, lleva mucho tiempo. Varios casos, ¿sabes lo que nos ha pasado?, que me parece que el primero, el que primero nombraste, que necesita una interconsulta e ir a block para poder trabajar. ¿Qué quiere decir esto? De que necesita una anestesia profunda, otro tipo de situación para poder trabajar. Hemos tenido experiencias en el período anterior de gobierno hemos tenido buenas experiencias con lo que es eso, de tener un... un momento de sedación más profundo para nosotros poder trabajar. Pero eso pasa que el odontólogo no puede hacer eso. Es complicado.

SEÑORA EDIL BEATRIZ SANTARELLI: Necesita un block y todo eso.

DR LAURENO MOREIRA: Necesita ir a block, necesita anestesista, es una temática. A veces nosotros lo que utilizamos es anestesia tópica, que le ponemos anestesia tópica, esperamos, entonces podemos hacer una impresión, podemos entrar a trabajar, podemos tener contacto, porque a veces hay distintos tipos de pacientes: hay pacientes que no son agresivos, hay pacientes que son, hay pacientes que le hace efecto

la medicación, hay pacientes que nos ha pasado que los familiares piden que le aumenten la medicación y están en ese proceso de aumentar la medicación. Es complejo. ¿Por qué...? Y me dices: "¿Y por qué te largaste a hacer eso y capaz que no podías?". ¿Viste? Entonces a veces uno dice es un error, no es un error. ¿Pero qué pasa? Ya hemos instalado prótesis en pacientes con discapacidad y eso es muy bueno. El otro día la última paciente que atendimos fue en Castillos, una gurisa que tiene 39 años, Tatiana. Hace 12 años que tiene esclerosis múltiple, está postrada en una cama. Ella quedó feliz. Y vamos a volver a ir, porque el caso es más sencillo. Pero tú cuando abres la puerta de la casa no sabes con lo que te vas a encontrar, ¿me entiendes? Entonces tú ahí es donde a veces es difícil estos lugares de gestión. Pero el primer caso vamos a tratar de... de canalizarlo a ver si podemos lograr esa interconsulta. Hemos tenido ahora cuando se estabilice el tema de ASSE un poco...

SEÑORA EDIL BEATRIZ SANTARELLI: Se necesita una coordinación con ASSE.

DR LAURENO MOREIRA: Coordinación con ASSE, con anestesista, que eso te involucra cardiólogo, médico general, es un proceso. La anestesia general o sedación dentro de un block, la vida del paciente pasa a ser responsabilidad de los doctores de ASSE. Para eso necesita a veces te piden todos lo que son análisis, interconsulta con cardiólogo y vas con el anestesista, vas al cardiólogo y después vuelves con el anestesista.

SEÑORA EDIL BEATRIZ SANTARELLI: Y mi segundo caso que ella está esperando este la consulta

DR LAUREANO MOREIRA: Ese no sé cuál es, pero anota mi teléfono ahí y conversamos.

SEÑORA EDIL BEATRIZ SANTARELLI: Otra cosa, esto que ustedes anoten dos días, tres días y llamen para avisar es una buena idea, porque en mi caso con mis usuarios, ¿verdad?, digo, mucho tiempo no, entonces, digo, esos dos días, tres días son muy buenos y son esenciales para trabajar con el usuario, ¿verdad? La próxima vez que lo vean, que ya te voy a escribir, este... ella va a estar bárbaro. Porque así, desde febrero, perdón, estamos esperando vuestra visita.

DR LAUREANO MOREIRA: ¿febrero estuvieron los muchachos? No quiero quitar expectativas, pero a veces demoramos mucho en ir de vuelta a otro lugar. Mira

que, por ejemplo: casos extremos hemos estado hasta ocho o nueve meses sin volver al mismo lugar, ¿no? Porque es difícil, no es fácil, no es fácil.

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos ajustados de tiempo y capaz que cruzan los teléfonos.

DR LAUREANO MOREIRA: Este tipo de situaciones, imagínense ustedes de que a nosotros se nos complica para atender a los usuarios comunes, vamos a decir normales. Lo más común, con situaciones comunes, que pueden trasladarse, que tienen la posibilidad de subirse a una bicicleta e ir, de que tienen continuidad. Imagínense ustedes, para es más complejo para nosotros. Por eso vamos a tener que apuntar a un futuro a tener algún tipo de unidad especializada, capaz que, con otra área para ya hacer matar dos pájaros de un tiro, como se dice, o tres pájaros de un tiro y avanzar en este tipo de situaciones. Pero bueno, vamos en proceso, vamos en proceso.

SEÑORA EDIL BEATRIZ SANTARELLI: Muchas gracias.

DR LAUREANO MOREIRA: No, por favor, gracias a ti.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Para finalizar tiene la palabra el Señor Edil Ignacio Rodríguez.

SEÑOR EDIL IGNACIO RODRÍGUEZ: Buenas noches, muchas gracias. Dos experiencias para comentar: primero, destacar como joven estudiante que este programa pueda... tome ahí jóvenes odontólogos y sobre todo también a pasantes en este programa es importantísimo. Como estudiante que en el futuro ya estoy pensando que donde ejercer, que estudiantes jóvenes ya tengan en mente que Rocha tiene la oportunidad y este programa tiene la oportunidad para darle es grandioso. Y la segunda, una experiencia que como Edil local en el anterior período me acuerdo que al principio de gobierno empezamos a funcionar y llevamos... no... no llevé yo sino llevó un compañero Edil local en Villa Velázquez la propuesta de llamar a este programa al pueblo porque estaba necesitando. Me acuerdo que firmamos y realizamos la carta inmediatamente y la firmamos los cinco Ediles locales y creo que fue en menos de un mes la respuesta que tuvimos, así que sabemos y conocemos la demanda que tiene, pero en Villa Velázquez recuerdo que tengo conocimiento que son varios vecinos que... que se han podido atender y tienen sus prótesis. Así que nada, eso, destacar esas dos pequeñas experiencias, muchas gracias.

DR LAUREANO MOREIRA: Correcto. Gracias, Ignacio. Nosotros empezamos por Cebollatí en aquel 2021. En Lascano fue la primera vez que estuvimos en el CSL de

Lascano, ahí estuvimos con un odontólogo. Y con un poco de miedo y susto nos fuimos para Cebollatí y medio que le dimos a Cebollatí, San Luis, Velázquez para ver cómo íbamos funcionando, ¿no? Porque no nos podíamos tirar de cabeza e ir al Chuy a Rocha. Entonces los primeros meses yo le llamaba experiencia piloto pero ya estábamos desbordados. En Cebollatí, Velázquez, San Luis, ahí hicimos un trabajo importante y los saneamos, quedamos a cero en la lista de espera. Incluso mucha prótesis, mucho paciente con prótesis. En Cebollatí, mucha gente adulta que vive allí que nunca tuvo los recursos este como para poder solucionar su tema de prótesis y llegó Rocha Vuelve a Sonreír. Acomodamos el consultorio odontológico de la policlínica de ASSE de Cebollatí e incluso una de las odontólogas también iba una vez por semana a trabajar allí. Adelantamos con ese consultorio fijo fuimos adelantando pacientes y situaciones que eso obviamente que está en la policlínica de ASSE el consultorio, pero servía porque ¿a quién se beneficia? La gente. Y después nos empezamos a largar a otro tipo de ciudades más macro con distintas problemáticas como es Chuy, donde Chuy tiene una problemática con el consumo de drogas que hay mucha gente joven para extracción, para prótesis, que lo pierde, que viene de vuelta. Después te vas a Lascano donde hay mucha gente adulta mayor con falta de muchas piezas durante mucho tiempo. Rocha ya es más... más variado, es como Chuy también, no con el tema de la droga, pero sí con el tema de la pobreza que hay en los barrios, ¿no? De las pocas posibilidades de la gente del barrio de tener el acceso. En Chuy y Rocha es donde más se ve eso. El poder tener el acceso a un programa de cualquier índole de salud. Agradecerle las palabras a Ignacio y estamos a la orden. Nos vemos siempre acá en todos lados, el pueblo es chico, nos conocemos todos, así que totalmente a las órdenes. No importa el pelo, blanco, colorado, frenteamplista, lo que fuese, estamos a disposición de los vecinos. Los vecinos no tienen. colores políticos, así que muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Muchas gracias al doctor Moreira. Vamos a votar un Cuarto de Intermedio para... para despedirlo.

-(se vota)-30 en 30 Ediles presentes, es Afirmativo.

-Siendo la hora 20.37 comienza Cuarto Intermedio.

-Siendo la hora 20.43 se levanta Cuarto Intermedio

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, estando en número levantamos el Cuarto Intermedio. Por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-(se vota) 26 en 26 Ediles presentes, es Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Comenzamos la Media Hora Previa. Tiene la palabra la señora Edil María Del Rosario Pereyra.

SEÑORA EDIL MARIA DEL ROSARIO PEREYRA: Señor Presidente, por medio de la presente me dirijo a las autoridades del Ejecutivo con el propósito de solicitar la autorización y el apoyo correspondiente para llevar adelante la plantación de un ejemplar ibirapitá, conocido popularmente como árbol de Artigas, en el entorno de las letras emblemáticas que identifican nuestra querida localidad de Velázquez. Esta iniciativa nace del deseo de contribuir al embellecimiento de nuestra localidad, incorporándole un elemento de profundo significado histórico y cultural para los uruguayos. El ibirapitá se encuentra estrechamente vinculado a la figura de nuestro prócer José Gervasio Artigas y constituye para nuestra sociedad un símbolo de identidad, memoria y reconocimiento a los valores artiguistas, formando parte de nuestra historia nacional. Considero que la presencia de este árbol en un sitio tan visible y tan significativo como las letras del nombre de nuestra localidad Velázquez podría convertirse no solamente en un aporte paisajístico, sino también en un homenaje a los valores de libertad, soberanía y compromiso con nuestra tierra, permitiendo además que vecinos y visitantes puedan apreciar y conocer el significado de esta especie. Por tal motivo, solicito al Ejecutivo Departamental tenga a bien de considerar y autorizar la realización de dicho pedido. También solicito extender las consideraciones mencionadas a la Junta Local a los efectos del cuidado y mantenimiento necesario para que perdure en el tiempo. Solicito que mis palabras sean dirigidas a Dirección de Ambiente, Espacios Verdes, Señor Intendente y por encontrarse en Ruta Nacional N° 15, se dirija también al Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Otro tema, Señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo, señora Edil.

SEÑORA EDIL MARIA DEL ROSARIO PEREYRA: Tema relacionado con el anterior: quisiera que mis palabras fueran tomadas en cuenta como Proyecto Ibirapitá: Identidad y Futuro a todas las localidades del departamento en donde están siendo instaladas las banderas del proyecto que identifican las localidades. Otro tema, Señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo.

SEÑORA EDIL MARIA DEL ROSARIO PEREYRA: En el año 1998 se comenzó a construir en Velázquez el primer y único plan de viviendas de MEVIR para nuestra localidad, Plan que para su Saneamiento también fue construida la piscina de decantación, piscina que hasta el momento no ha tenido mantenimiento alguno. Ante esto, solicito se considere la situación actual de dicha piscina debido al estado de abandono y falta de mantenimiento que presenta su entorno. En una recorrida y a pedido de vecinos, residentes del lugar, pude observar una importante acumulación de malezas en la periferia de dicha piscina, así como también la presencia de árboles de considerable porte. Esta situación merece especial atención debido a que se trata de una instalación vinculada al tratamiento de aguas residuales. Creo que la presencia de árboles en las inmediaciones de la infraestructura debería de ser evaluada técnicamente, solicitando se lleve a cabo un relevamiento del lugar ya que el desarrollo de raíces y caídas de ramas conforman un eventual riesgo de afectar las instalaciones o interferir en un adecuado funcionamiento del sistema. Pido que mis palabras sean dirigidas a los organismos pertinentes: Ministerio de Ambiente, MEVIR y OSE. Gracias, Señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, se hará como solicita. Para continuar tiene la palabra la señora Edil Virginia Molina.

SEÑORA EDIL VIRGINIA MOLINA: Buenas noches, Señor Presidente, señores Ediles acá presentes. Quiero referirme a la respuesta recibida al pedido de informes que realizamos en agosto a la Dirección General de Salud de la Intendencia de Rocha. Y quiero hacerlo porque entendemos que cuando hablamos de salud pública no alcanza con recibir información general. Tenemos que contar con datos concretos que nos permitan saber qué se está haciendo, con qué recursos, a quiénes se está llegando y qué resultados está teniendo cada programa. La respuesta recibida nos informa sobre distintos programas, cargos, partidas y algunas obras de mantenimiento en Policlínicas, pero como surge del propio análisis realizado, faltan elementos fundamentales: estadísticas, costos, proyección de impacto, seguimiento de los planes desarrollados en el territorio y datos que permitan evaluar los resultados en las distintas localidades. Y esto no es un detalle menor, porque detrás de cada programa hay personas, detrás de cada policlínica hay una comunidad y detrás de cada decisión presupuestal hay recursos públicos que deben tener un impacto concreto en la vida de los rochenses. Por eso creemos que esta Junta tiene el derecho y también la obligación de conocer esa

información. Señor Presidente, hay un punto que particularmente nos preocupa: se establece que el 62% de las Policlínicas del departamento son Municipales; esto demuestra la enorme importancia que tiene la Intendencia en la atención, prevención y educación en salud en todo el territorio. Pero justamente por esa responsabilidad necesitamos saber qué está pasando con la coordinación entre las instituciones. El informe plantea la situación del convenio entre la Intendencia, ASSE, RAP Rocha y el Ministerio de Salud Pública, y mi pregunta concreta fue si continúa vigente el convenio firmado hasta el 2017, cuáles han sido los avances para alcanzar un nuevo acuerdo y cómo se está trabajando para mejorar la coordinación interinstitucional. Y nosotros entendemos que esto requiere una respuesta política e institucional. No podemos tener instituciones trabajando en paralelo cuando el objetivo debería ser común: garantizar una mejor atención sanitaria a nuestra población. Necesitamos saber quién aporta los recursos, cómo se cubren las ausencias, cómo llegan los insumos y cómo se coordinan las acciones de prevención y atención. También preocupa la situación de los recursos humanos; la respuesta señala que las licencias y los pases en comisión no son cubiertos por la Intendencia y que esto corresponde a ASSE RAP Rocha, pero necesitamos conocer cómo se procesa esa situación y cómo se garantiza que una ausencia temporal no termine afectando la atención de los vecinos. Y esto es todavía más importante cuando hablamos de la temporada turística: en verano aumenta la población, aumenta el trabajo y aumenta la demanda de servicios, particularmente en las policlínicas de la costa. La salud no puede planificarse cuando llega el problema, tiene que planificarse antes. También solicitamos información concreta sobre los programas de prevención: cómo se desarrollan, cuándo se realizan y qué alcance tienen, incluyendo prevención del cáncer de mama, vacunación y otras acciones previstas. Y queremos respuestas sobre los desfibriladores: cuándo se instalarán, en qué localidad, bajo qué criterios y quién tendrá la responsabilidad de su cuidado y mantenimiento. Señor Presidente, quiero dejar claro que este planteo no desconoce el trabajo de los funcionarios y de los equipos que diariamente sostienen la atención sanitaria; por el contrario, sí queremos defender a quienes trabajan en territorio y mejorar la atención de nuestros vecinos, que necesitamos saber con qué recursos cuentan y cómo se organiza el sistema. Por eso entendemos que corresponde avanzar en un nuevo pedido de informes, pero también creemos que la Junta debe generar un ámbito de diálogo directo con quienes conocen la realidad desde el territorio. Por tal motivo solicito la versión taquigráfica de mis palabras sea remitida a

la Dirección General de Salud, a la Intendencia de Rocha, al señor Intendente y también solicito que pase a Asuntos Internos para ser recibida la Comisión de Salud de ASSE acá en el recinto. Otro tema, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo.

SEÑORA EDIL VIRGINIA MOLINA: En este mes de octubre rosa quiero detenerme unos minutos en el tema que nos atraviesa profundamente como sociedad: el cáncer de mama. Detrás de cada diagnóstico hay mucho más que una enfermedad, hay una mujer, una familia, una historia. Y quiero especialmente recordar hoy a aquellas mujeres que están atravesando un tratamiento, a quienes reciben y comienzan este camino, a las sobrevivientes y a quienes también llevan cicatrices que muchas veces no se ven. Pero Octubre Rosa no puede ser solamente un mes de lazos rosados y mensajes de concientización; tiene que ser también un llamado a la prevención, al diagnóstico temprano y al acceso igualitario a la salud. Quiero terminar estas palabras mandando un mensaje de: cuidémonos, controlémonos nuestra salud, no dejemos para mañana lo que podemos atender hoy y nunca perdamos la esperanza por las que luchan, por las que siguen y por las que ya no están, pero viven en nuestra memoria. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, se hará como solicita. Para continuar tiene la palabra la señora Edil María Inés Rocha.

SEÑORA EDIL MARIA INÉS ROCHA: Gracias, Presidente. He recibido un mensaje del Directorio del Partido Nacional; lo voy a leer: "De nuestra mayor consideración, por medio de la presente nos dirigimos a usted y al Cuerpo de Ediles en el marco de los 190 años del Partido Nacional, donde se ha declarado el próximo mes de octubre como Octubre Plateado. En este sentido se ha considerado el impacto social y se solicita se otorgue la declaratoria de interés departamental a Octubre Plateado y la iluminación, y además una cinta de color plateado para el edificio". Lo voy a enviar a Asuntos Internos para que sea evaluado y resuelto allí. Otro tema, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo.

SEÑORA EDIL MARIA INÉS ROCHA: Hoy quiero hablar de algo que sinceramente me cuesta creer que haya ocurrido dentro de la Presidencia de la República y cuesta creerlo todavía aún más cuando uno recuerda el Organismo del que estamos hablando, y estoy hablando de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Allí tuvimos denuncias de violencia laboral, denuncias cruzadas, funcionarios trasladados, meses de investigación y finalmente un informe que constató

un clima laboral de violencia generalizada y concluyó que aquel equipo de trabajo no tenía posibilidades de recomponerse. ¡En la Secretaría de Derechos Humanos! Uno realmente tiene que leerlo dos veces porque realmente impacta, porque si esto hubiera pasado en otra oficina cualquiera sería grave, pero más aún en esta oficina. Ocurrió precisamente en la dependencia del Estado cuya razón de ser es vinculada con los derechos humanos, y quiero ser muy clara: no voy a determinar aquí quién tiene la razón en cada una de las denuncias y tampoco voy a investigar quién pudo acreditarlas todas, fue justamente Presidencia. Hubo testimonios, contrapropuestas, acusaciones de un lado y del otro, acusaciones que se evaluaron, supongo yo. Pero entonces viene la primera pregunta: ¿cómo puede ser que el Estado no pueda determinar quién tiene la razón, pero sí pueda determinar que el lugar de trabajo se volvió prácticamente imposible de recomponer? ¿Quién era el responsable de conducir este Organismo? ¿Quién tenía que advertir que aquello se estaba descomponiendo? ¿Quién tenía que actuar? ¿Quién tenía que garantizar que los funcionarios pudieran trabajar en una dependencia del Estado? ¿Y quién asume la responsabilidad política de haber llegado a este punto? Porque parece que acá tenemos una curiosa modalidad de gestión: cuando el problema es suficientemente grande no sabemos exactamente qué pasó, pero cambiamos la estructura y seguimos adelante. Esa es la forma que se ha llevado adelante desde hace un tiempo a esta parte. ¡Qué práctico, ¿no?! Y acá aparece algo todavía más interesante: en marzo de este año el Poder Ejecutivo aprobó un decreto que regulaba específicamente la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente, todo ordenado, todo institucional, todo reglamentado. Pero apenas unos meses después, en julio, aparece otro decreto que integra esa Secretaría dentro de la Secretaría de Derechos Humanos y deroga el decreto anterior. Entonces yo me pregunto: ¿qué pasó entre marzo y julio? ¿Qué cambió? ¿Cambió la realidad? ¿Cambió la evaluación del gobierno? ¿Cambió la estructura, cambió la necesidad de la secretaría o cambió algo que todavía no se nos ha explicado? Porque una cosa es gobernar y otra cosa muy distinta es cambiar una estructura sin decir nada, sin dar una explicación. Es una racionalización, perfecto, entonces explíquenme qué estamos racionalizando. ¿Qué duplicación de funciones existía? ¿Qué estudios lo determinaron? ¿Cuánto dinero estamos ahorrando? ¿Cuántos cargos desaparecen? ¿Cuántos funcionarios se mantienen? ¿Qué mejora concreta va a recibir la ciudadanía? Porque si la respuesta es "eficiencia", yo quiero conocer esa eficiencia. Porque no quiero solamente escuchar la

palabra "eficiencia", quiero verla, quiero saber cuánto se está ahorrando precisamente, quiero saber qué se mejora, quiero saber qué problema está resolviendo. Porque si no corremos el riesgo de que la racionalización sea una palabra elegante para decir que vamos a mover los muebles y esperemos que nadie pregunte demasiado sobre el tema. Y llegamos nuevamente al caso Casablanca. La investigación se archiva porque no se encontraron elementos suficientes para acreditar irregularidades e ilícitos. Pero al mismo tiempo se modifica la estructura y Casablanca deja de estar al frente y pasa a desempeñarse como asesora dentro de la nueva estructura. ¿Cuál fue exactamente el criterio? Y si no había elementos para responsabilizar de ilícitos, ¿por qué lo dejó de conducir? Son varias preguntas que nos hacemos, ¿verdad? Son varias preguntas que la población seguramente se las hace. ¿Y qué problema es el que tenía el equipo que era irreconocible? ¿Porque la solución fue organizar la Secretaría? Si la reorganización era necesaria de todas maneras, ¿por qué ocurrió exactamente en ese momento? Y si todo esto no tiene absolutamente nada ninguna relación, ¿por qué no se explica con claridad y se termina con las dudas, ¿verdad? Yo creo que esta situación deja una pregunta bastante incómoda para el gobierno nacional. ¿Y esta fue realmente la mejor solución que encontraron para resolver el problema? ¿Por qué después de meses de denuncia, después de meses de funcionarios trasladados, después de una investigación, después de testimonios enfrentados, después de un informe que hablaba de violencia laboral generalizada, la respuesta institucional es simplemente cambiamos la estructura? Eso es todo. Eso es gestión. Sinceramente, Presidente, yo quisiera que el gobierno nacional nos explique algo muy sencillo: ¿qué pasó realmente en esa Secretaría, por qué se llegó a semejante nivel de conflicto que dure y duró durante meses y no hubo una respuesta definitiva porque la solución terminó siendo modificar la estructura que el propio gobierno había reglamentado pocos meses antes? Porque sinceramente, Señor Presidente, si para resolver el problema de gestión de derechos humanos hubo que reorganizar la oficina entera, quizás lo primero que debíamos preguntarnos es si el problema estaba solamente en esa oficina. Gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Muchas gracias, Señora Edil. Para continuar tiene la palabra el Señor Edil Ignacio Rodríguez.

SEÑOR EDIL IGNACIO RODRÍGUEZ: Muchas gracias, Señor Presidente. Un saludo a la Mesa y a todos los demás presentes el día de hoy. Quiero plantear la siguiente situación que considero que no podemos dejar pasar por alto, porque detrás de

ella hay personas, familias y un trabajo de rehabilitación que se viene desarrollando en nuestro departamento. En la localidad de Lascano funciona desde el año 2021 la Asociación Socio-terapéutica en Adicciones ASTA, que lleva adelante la comunidad terapéutica RUAJ Retorno. Se trata de una institución que trabaja con personas que atraviesan situaciones de consumo problemático de sustancias, brindándoles un proceso de rehabilitación, acompañamiento terapéutico y herramientas para su recuperación para reasentarlos socialmente. No estamos hablando solamente de una institución que presta un servicio, estamos hablando de personas que están atravesando uno de los momentos más difíciles de sus vidas y que necesitan que el Estado y la sociedad estén presentes. La propia institución me ha hecho llegar una nota y en base a la misma concurrí al lugar físico para entender aún mejor la situación. Nos han explicado que mantienen un atraso de varios meses en los pagos correspondientes a las personas que son derivadas por el Estado a través del MIDES. Y este tema, Señor Presidente, merece nuestra atención, porque una institución que tiene que afrontar gastos de alimentación, materiales, productos de higiene, horas de técnicos y todos los recursos necesarios para mantener funcionando una comunidad terapéutica, no puede sostenerse indefinidamente en esa situación sin recibir los recursos que le corresponden. En la actualidad, según la información que obtuve cuando visité el centro, son 18 personas que integran esa población entre residentes y profesionales técnicos. No solo es un número, sino que son personas que están realizando un proceso de recuperación. Hay familias que esperan que sus seres queridos puedan salir adelante y hay profesionales que todos los días trabajan para que esto funcione realmente. Hoy el día sigue funcionando al costo y al esfuerzo de la directiva del centro, que han conseguido múltiples colaboraciones, por ejemplo, con los padres de los residentes, como también una importante donación de parte de una de las plantas arroceras de la ciudad de Lascano. Es por eso que solicitamos desde la Junta Departamental que se haga llegar nuestro planteo a las autoridades del Ministerio de Desarrollo Social y se solicite información respecto de esta situación de los pagos pendientes a la Asociación Socioterapéutica en Adicciones ASTA y a la comunidad terapéutica Ruaj Retorno. También entiendo que es necesario solicitar que se informe cuándo se regularizarán los pagos pendientes y qué medidas se están tomando para garantizar que una situación como esta no vuelva a repetirse. También consideramos importante llegar esta preocupación a los Diputados por el departamento de Rocha y al Señor Intendente Departamental. Esperamos que las

autoridades correspondientes puedan brindar una respuesta concreta y sobre todo que se pueda encontrar una solución en el menor tiempo posible, porque detrás de cada pago pendiente hay una institución que tiene que seguir funcionando. Otro tema, Señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo.

SEÑOR EDIL IGNACIO RODRÍGUEZ: Muchas gracias. En esta oportunidad también quiero hacer llegar a las autoridades de MEVIR una inquietud que nos han planteado vecinos de la ciudad de Lascano. Detrás de este pedido hay familias de dicha localidad que están esperando una oportunidad para acceder a una vivienda de MEVIR. Familias que tienen una necesidad concreta y que necesitan saber cuándo podrán tener la posibilidad de acceder a una solución habitacional. Es por eso, Señor Presidente, que entendemos que es importante contar con información clara y precisa respecto a la situación actual de las viviendas de MEVIR en Lascano. En primer lugar, solicitamos que se nos informe cuántas viviendas de MEVIR se encuentran actualmente libres o disponibles dentro de la localidad de Lascano. Y en segundo lugar, queremos conocer cuándo está previsto realizar el llamado correspondiente para la adjudicación de esas viviendas. Creemos que esa información es fundamental, no solamente para esta Junta Departamental, sino principalmente para los vecinos que están esperando y que necesitan saber cuáles son las posibilidades concretas que tienen por delante. Es por eso que solicitamos a las autoridades de MEVIR que puedan brindar esa información para poder trasladársela a los vecinos de Lascano que hoy están esperando una oportunidad. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, Señor Edil. Se le dará trámite.

SEÑOR EDIL IGNACIO RODRÍGUEZ: Señor Presidente, una consultita. Para el primer planteo quiero pedir el apoyo del Cuerpo si se puede.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Está pidiendo el Señor Edil el apoyo del Cuerpo para el primer planteo.

-(Se vota) 31 en 31 Ediles presentes, es Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Continuamos. Tiene la palabra la Señora Edil Laura Moreno.

SEÑORA EDIL LAURA MORENO: Buenas noches. Bueno, hoy quiero referirme a una situación que se viene dando desde hace ya bastante tiempo en la zona de Balneario El Este, en Barra de Chuy, y que considero necesario poner en

conocimiento de las autoridades departamentales. En esta zona se comercializan terrenos mediante derechos posesorios, y quienes adquieren estos derechos, naturalmente, necesitan poder acceder a los predios. El problema es que se está generando, para hacerlo, están abriendo caminos y calles utilizando maquinaria privada en distintos lugares y sin que exista aparentemente una planificación u autorización que ordene esas intervenciones. Pero existe una situación todavía más preocupante: para limpiar y acondicionar esos terrenos se están realizando podas, desmonte de árboles y acumulación donde se queman las ramas y otros restos vegetales. Estas quemas, en varias oportunidades, han terminado propagándose y convirtiéndose en incendios. Estamos hablando de una zona donde existen viviendas y donde el fuego, dependiendo de las condiciones climáticas, puede propagarse rápidamente. De hecho, ya se han producido situaciones en las que los incendios estuvieron a escasos metros de las viviendas y fueron la rápida actuación de los vecinos y la intervención de bomberos las que permitieron evitar consecuencias mayores. No podemos esperar a que ocurra una tragedia para actuar. Cuando se realizan intervenciones sobre el monte, se abren caminos, se talan árboles o se realizan quemas en una zona con viviendas cercanas, es necesario que exista un control, prevención y coordinación entre las autoridades competentes. Por eso, desde esta bancada quiero solicitar que se atienda esta situación y que se realicen las inspecciones que correspondan a efectos de determinar qué está ocurriendo, bajo qué condiciones se están abriendo esos caminos y realizando estas tareas de limpieza, y si se están cumpliendo las normas departamentales y ambientales correspondientes. También considero importante que se evalúe la situación de los accesos y de los terrenos de esa zona buscando una solución que permita ordenar el crecimiento y al mismo tiempo proteger el entorno y fundamentalmente la seguridad de quienes allí viven. No se trata solamente de actuar cuando ya se produjo un incendio, se trata de prevenir. Los vecinos no pueden quedar expuestos a una quema de ramas o a una intervención realizada sin controles necesarios que termine poniendo en riesgo sus viviendas y sus bienes. Por eso solicito que estas palabras sean remitidas al Señor Intendente, a la Dirección de Medio Ambiente para que tomen conocimiento de la situación y evalúen las medidas que corresponden. Creo que todavía estamos a tiempo de prevenir y justamente ese debe ser el objetivo de quienes tenemos responsabilidades públicas: actuar antes de tener que lamentar consecuencias que se podían haber evitado. ¿Otro tema, Señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo.

SEÑORA EDIL LAURA MORENO: También en Barra de Chuy, se trata del Balneario de Barra de Chuy, que uno de los temas planteados es la entrada principal al Balneario que se está deteriorando rápidamente. Si no se realizan obras que realmente se necesitan, en poco tiempo quedará intransitable debido a los pozos que se están formando. Esta situación no se soluciona tapándolos, se requiere una intervención adecuada. El otro tema es el acceso a Puimayen por el llamado camino A las Barritas, que está destrozado. Por allí circulan muchos vehículos, tanto automóviles, ómnibus y camiones, por lo que resulta necesario buscar una solución para mejorar las condiciones de ese camino. Y solicito que estas palabras sean pasadas a la Dirección de Obras. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, Señora Edil. Se hará como solicita. Para finalizar la media hora previa tiene la palabra el Señor Edil Ángel Silva Mas.

SEÑOR EDIL ÁNGEL SILVA MAS: Gracias, Presidente. Buenas noches.

SEÑOR PRESIDENTE: Buenas noches.

SEÑOR EDIL ÁNGEL SILVA MÁS: Desde que soy Edil, hace unos cuantos años, recorro los Municipios y juntas locales frecuentemente. Y siempre lo que escucho es la dificultad de los Alcaldes y secretarios de Juntas Locales para cumplir con pedidos de vecinos por no tener maquinarias para trabajar y no tener herramientas. Y creo que hay que empezar a trabajar en eso. Como Junta Departamental y Ediles Departamentales debemos de trabajar en ese tema, para mí es importante. Para que los Municipios puedan recibir dinero directamente para comprar maquinaria sin que los recursos tengan que pasar por la Intendencia, habría que analizar una modificación del marco legal de la Ley de Descentralización y posiblemente otras normas presupuestales. Eso fortalecería la autonomía financiera y de gestión de los municipios. Hay varios aspectos que analizar: transferencias directas de fondos, establecer legalmente mecanismos para que los recursos destinados a los municipios puedan transferirse a sus cuentas sin intermediación financiera de la Intendencia. Autonomía presupuestal con reglas claras de ejecución y rendición de cuentas. Compras directas de maquinaria y herramientas con procedimientos adecuados de control y transparencia. Eso implica un cambio legislativo, Señor Presidente, sí, seguramente un cambio Legislativo y un acuerdo político seguramente también, porque es por ahí. El objetivo sería avanzar hacia una descentralización efectiva en la que las decisiones de inversión en infraestructura

puedan tomarse desde el propio territorio con recursos suficientes, capacidad de ejecución y controles adecuados. Sabemos que para transformar esta propuesta se necesita un proyecto de ley que tiene implicancias jurídicas y constitucionales distintas, donde acá se podría impulsar una iniciativa de trabajo desde esta Junta en conjunto para que la distribución de ingresos destinados a los Municipios se fije por ley y que los Municipios puedan comprar maquinaria y así aplicar más la descentralización. Creo que sería importante que el sistema político aplique sobre esto. Pero para que aplique el sistema político necesitamos una señal, en este caso de un Edil departamental que apela a que todos los Ediles demos esa señal para que empiecen a pensar en cambiar esta forma. Aquí hay ex alcaldes que saben lo que el laburo que da poder tener herramientas, nos hemos juntado con juntas locales que no tienen herramientas, no precisa describir cuáles, que se le complica, y creo que es por acá donde hay que empezar. Capaz que esto no tiene asidero, pero para mí que sí, es por acá, por un mensaje al Poder Ejecutivo, a los legisladores. Creo que y lo otro que pido para este pedido es el apoyo del Cuerpo, que para mí es fundamental que empecemos por acá, por Rocha, y que llegue esto a todas las juntas del país, a todos los Municipios y a la Cámara de Senadores y Diputados. Y a OPP también, por favor. Muchas gracias. El apoyo del Cuerpo, Señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: El compañero está pidiendo el apoyo del Cuerpo.

-(Se vota) 30 en 30 Ediles presentes, es Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Se hará como solicita. Pasamos a minuto de trámite. Tiene la palabra el Señor Edil Ana Díaz.

SEÑORA EDIL ANA DÍAZ: Muchas gracias, Señor Presidente, y buenas noches para todos. Ante la solicitud efectuada el día 18 de agosto del corriente año, en la cual, como se recordará, pedí la colocación de la placa conmemorativa por los 65 años del rescate de los tripulantes del barco Francisco Rocco, efectuado por el funcionario policial señor Agosto Álvarez en la costa Aguas Dulceña, es hora que me complace comunicar la invitación para el descubrimiento de dicha placa a realizarse el día 12 de octubre del presente año, hora 11:00. Fecha fijada por la Intendencia de Rocha. Dicho esto, se efectuará en el balneario Aguas Dulces en la Plazoleta denominada oficialmente por nomenclatura con el nombre Agosto Álvarez, a lo cual se sumó el señor Edil Dardo Techera, quien pidió se identificará con la cartelería correspondiente. Consideramos que dicho acto heroico no puede ser olvidado. Aguas

Dulces tiene su propio héroe, el señor Augusto Álvarez. Pasen mis palabras al señor Intendente Alejo Umpiérrez, al Director de Cultura, señor Fernando Abreu, a la Alcaldía de Castillos y Concejales, al Ministerio del Interior, al Jefe de Policía, señor Claudio Pereira, a los integrantes de la Junta Departamental de Rocha y a la prensa en general. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias a usted y felicitaciones. Para continuar, tiene la palabra el señor Edil Juan Manuel Olivera.

SEÑOR EDIL JUAN MANUEL OLIVERA: Gracias, Presidente. Voy a entregar a la Mesa una propuesta de una vecina del Balneario Barra de Valizas, una propuesta para la temporada de verano que se viene, para que pase a la Comisión de Turismo de esta Junta. Gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Muchas gracias, se hará como solicita. Tiene la palabra el señor Edil Cosme Molina.

SEÑOR EDIL COSME MOLINA: Gracias, Presidente. En la noche de hoy vamos a hacer el siguiente planteamiento, un trámite, para recordar una vez más al Profesor Jesús Perdomo en la ciudad de Castillos, concretamente allí en la Sala de Cultura 2 de Mayo. Ya sabemos, la vida de Jesús Perdomo, más de 70 años al servicio de la cultura, por lo tanto, le vamos a plantear al señor Intendente, a la Comisión de Nomenclátor y a la Dirección de Cultura que se coloque una placa en el frente de la Sala 2 de Mayo de la ciudad de Castillos y que sea identificada con la leyenda "Circuito Cultural Profesor Jesús Perdomo", más concretamente que en este año se están cumpliendo 135 años de la Sociedad Española 2 de Mayo. Nada más, gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias, señor Edil, se hará lo que solicita. Para continuar, tiene la palabra el señor Edil Maximiliano Ferreira.

SEÑOR EDIL MAXIMILIANO FERREIRA: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos los presentes en sala. Voy a pasar a leer un pedido que me llegó de unas vecinas de la ciudad de Chuy. De nuestra mayor consideración, quienes al pie firmamos para la constancia, solicitamos al Cuerpo de Ediles que se nos declare de interés departamental nuestra actividad social que se viene realizando desde hace cuatro años en el marco de las actividades de concientización del cáncer de mama del mes de octubre. La actividad anual que venimos llevando a cabo durante estos años consiste en la pedaleada desde Chuy a Barra de Chuy organizado por un grupo de damas que

cultivan el deporte de ciclismo mountain bike, y en el cual participan y se beneficia el grupo de damas tejedoras voluntarias Chuy. Para participar en dicho evento solo se solicita la vestimenta rosada y colaborar con al menos un ovillo de lana que es volcado a los tejidos que se realizan para la confección de ajuares, que se donan a cada bebé nacido en salud pública de Chuy, así como abrigos para los CAIF de esta ciudad y localidades aledañas. Sé que no puedo pedir el apoyo del Cuerpo en esta instancia, pero me gustaría pedir que esto pasara a la comisión correspondiente y se pueda tratar con urgencia.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, lo vamos a pasar a Asuntos Internos. Muchas gracias. Sí, lo vamos a citar, lo vamos a citar. Sí, estamos armaditos, muy bien. Para continuar, tiene la palabra el señor Edil Juan Da Silva.

SEÑOR EDIL JUAN DA SILVA: Gracias, señor Presidente, buenas noches. Hago el siguiente pedido de trámite a solicitud de vecinos del Barrio Samuel de la ciudad de Chuy. En la Plaza de dicho barrio existe un espacio destinado a una cancha de básquetbol que cuenta con un aro, pero actualmente necesita mantenimiento y pintura para realizar el marcado correspondiente de la cancha y dejarla en condiciones adecuadas para su uso. Asimismo, solicitamos que se estudie la posibilidad de instalar iluminación en ese espacio, permitiendo que niños y jóvenes puedan disfrutar de la práctica deportiva y actividades recreativas durante más horas, especialmente en horarios nocturnos. Solicito que mis palabras pasen a la Alcaldesa del Municipio de Chuy, la señora Raquel Nieves, y al Director de Deportes de la Intendencia de Rocha, José Luis Bitabares, para su conocimiento y consideración. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias, señor Edil, se hará como solicita. Para continuar, tiene la palabra el señor Edil Martín Silvera.

SEÑOR EDIL MARTIN SILVERA: Buenas noches, señor Presidente, Ediles y Edilas en sala. Solicito que se remita a la Dirección de Tránsito y Transporte las siguientes solicitudes de vecinos tendientes a mejorar la seguridad vial. Sobre los semáforos de Avenida Monterroso, disponer que permanezcan encendidos las 24 horas, dado que se han producido accidentes luego de ese horario donde actualmente quedan intermitentes. Lomos de burro y cartelería: reparar y pintar los lomos de burro y reponer la cartelería caída, especialmente en Avenida Martínez Rodríguez, Avenida Rivera, y los Barrios Hipódromo, Unión, La Estiva, La Alegría, La Rural, entre otros. Que se haga un relevamiento y se acondicionen los lomos de burro y su visibilidad. Y en San

Luis, la localidad de San Luis, disponer de una motocicleta municipal para el inspector de tránsito que desempeña funciones en esa localidad. Haciendo esta gira cuando con las Juntas Locales vimos que en San Luis quien actualmente ejerce ese rol de inspector de tránsito utiliza su vehículo particular para cumplir con estas tareas, solicitamos que se le asigne una moto o algún medio de transporte que sea de la Intendencia. Muchas gracias. Ah, ¿puedo hacer otra? El saludo a Martín Santana, que en la noche de ayer lo galardonaron con el Charrúa por el fútbol de salón 2025-2026. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Las felicitaciones para Martín. Para continuar, tiene la palabra el señor Edil Miguel Vitancurt.

SEÑOR EDIL MIGUEL VITANCURT: Muchas gracias, señor Presidente. Era para solicitarle al señor Intendente el pedido de informes que hasta el momento no me ha llegado. Lo realizamos en junio y aún no me ha llegado. Si bien nos encontramos personalmente, nos dijo por qué había nombrado a los directores en cada lugar y me dijo que como eran los mejores no había otro nombre, si hubiera otro nombre que se lo propusiera. Entonces, en ese sentido, nosotros queremos que lo haga llegar a la Mesa, se lea, se informe y la gente sepa por qué están los directores que están en los lugares que están. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, señor Edil, muchas gracias. Para continuar, tiene la palabra el señor Edil Mario Sacia.

SEÑOR EDIL MARIO SACIA: Bueno, gracias, Presidente. Quisiera enviar una minuta y un reconocimiento al Club San Miguel de fútbol sala de esta ciudad, reconociendo el título que logró su jugador Martín Santana de la ciudad de Chuy, felicitándolo. Dice así: "El Círculo de Periodistas Deportivos acaba de premiar en el Teatro Macció de San José el Charrúa de Futsal a Martín Santana de 37 años, de Chuy, ala de San Miguel de Rocha. Logro del jugador: Súper Copa Rochense, torneo local y campeón uruguayo con San Miguel, ganando la final por penales a Palermo de Rocha. Subcampeón con la selección de Rocha. Jugó en la selección uruguaya en el Sudamericano de Colombia en diciembre de 2025, con gol anotado nada más y nada menos ante Brasil. Y cabe destacar también que en la terna de premiación estaba también el jugador de aquí también de San Miguel, Martín Ceballos, que también va a doble las felicitaciones también porque estaba en la terna para ganar y lo ganó Martín Santana de la ciudad de Chuy. Entonces muy felices por el logro y yo creo que Chuy, no sé Rocha, pero Chuy es primera vez en la historia que a un jugador de futsal le dan un

premio de estas características." Así que mis felicitaciones a ellos y una minuta desde acá felicitándolo. Gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias, señor Edil. Vamos a pasar ahora a darle la palabra a otro que podía haber sido premiado como mejor jugador de fútbol de salón, al señor Pablo Larrosa.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: La verdad que me da vergüenza. Bueno, Presidente. Valoro muchísimo cuando la gente y los vecinos se involucran en el cuidado del Barrio donde viven. Es así que vecinos de la Plazoleta que se encuentra al final de República Española nos hicieron saber su preocupación por el estado en que se encuentra esa Plazoleta. Si bien la Intendencia se ocupa de cortar el pasto cada determinado tiempo, es notoria la falta de mantenimiento en general que tiene esa Plazoleta. Nos causó muchísimo asombro y desilusión cuando vimos que de la estación saludable allí presente se habían llevado por lo menos dos aparatos, quedando allí las bases de los mismos. El alambrado perimetral de la canchita de fútbol allí existente se encuentra caído en una parte, faltan hamacas que también desaparecieron, no existen en los recipientes de basura allí dispuestos las bolsas de basura correspondientes. Bueno, al momento que lo visitamos había basura desparramada en la zona. En fin, pedimos tenga a bien la dirección de la Intendencia que corresponda hacer el mantenimiento debido para la plazoleta en general, esto es, pintado de los juegos, colocación de juegos faltantes, reposición de aparatos de la estación saludable y mantenimiento de los que todavía están allí. Pedimos también que pase al Intendente Municipal esta solicitud y a la dirección que corresponda, ya sea Espacios Públicos, Espacios Verdes e Higiene. Gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, señor Edil, se hará como solicita. Para continuar, tiene la palabra el señor Edil Fernando Rodríguez.

SEÑOR EDIL FERNANDO RODRIGUEZ: Bien, muchas gracias, señor Presidente, buenas noches a los presentes. Hoy traíamos un planteo que tenía el fin de reforzar y reafirmar una solicitud que había hecho nuestra compañera de Bancada Laura Moreno hace algunas sesiones atrás, dado a que la problemática persistía y la preocupación de los vecinos se hacía cada vez más grande, que tiene que ver con el tema del vertedero de ramas, escombros, voluminosos que hay allí en balneario La Coronilla. Este vertedero se modificó su ubicación en el período pasado, pero la realidad es que en línea recta se modificó 300 metros. Hoy el vertedero sigue estando en

el mismo lugar prácticamente. Nos preocupa, yo estuve el domingo, el día domingo, era preocupante la situación, las quemas, los días de quema, tenemos una policlínica, tenemos un Centro CAIF, tenemos el liceo, tenemos la escuela a escasos 100, 200 metros. Me informan hace un par de horas que bueno, que se hizo una limpieza importante el día de ayer en este vertedero, así que bueno, cuando tenemos que pegar pegamos, cuando tenemos que exigir exigimos, creemos que es de orden y es de responsabilidad cuando tenemos que reconocer que lo reconozcamos, así que el reconocimiento a los funcionarios de la junta local por la limpieza. Queda solo restar decir que bueno, que se pueda mantener y que se pueda tener a futuro alguna opción de cambiar un poco más lejos el vertedero, es la postal de la entrada de La Coronilla.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias, señor Edil. Para continuar, tiene la palabra el señor Edil Daniel Fontes.

SEÑOR EDIL DANIEL FONTES: Gracias, Presidente, buenas noches para todos. Informarles a todos que el próximo lunes 12 se llevará a cabo una nueva reunión en nuestro Hipódromo. Nueve carreras se disputarán, la primera a las 13:00 y la última a la hora 17:00, señor Presidente. Lo destacable de esta fecha es que va a ser la única en todo el país para el departamento de Rocha, no va a haber carreras en ningún otro Hipódromo, eso es lo que nos hace que vengan mejores caballos y jockeys que están peleando en este momento la estadística de Las Piedras y Maroñas, los dos Hipódromos más importantes del país. Otro dato importante es que, en el mismo día, si se dan las condiciones que la muchacha venga, se va a hacer el homenaje planteado en esta Junta a la rochense jocketa María Fernanda Belén Rodríguez, la cual también fue invitada por el turf de Ecuador a competir representando al país en la Copa Damas del Turf de Ecuador, con participantes de Chile, Ecuador como nombré, Puerto Rico, Argentina, Estados Unidos, Brasil. Esto lo vamos a confirmar si la muchacha puede venir para y le informo a usted, Presidente, y a los coordinadores de Bancada, ¿estamos? Lunes 12, perdón, me acota la compañera. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. Para finalizar el minuto de trámite, tiene la palabra el señor Edil Felipe González.

SEÑOR EDIL FELIPE GONZALEZ: Señor Presidente hoy traemos un tema que la verdad nos gustaría que se prestara atención. Me han llegado varias solicitudes de la industria de la construcción, arquitectos, constructores y Rocha vive netamente del turismo y de la inversión privada. En este sentido, ha habido un cambio de criterio en lo

que es la solicitud de los permisos de construcción y del pago de la tasa de los permisos de construcción. Cuando una persona tiene una vivienda y construye otra casita en el fondo, ya sea de 50 metros cuadrados, para cotizarle el valor del permiso de construcción le suman los 50 metros cuadrados o las construcciones que ya tenga ese predio. Eso equivale a que le dupliquen lo que es la tasa del permiso de construcción. En Rocha no se mide la calidad de la obra, sino que se mide el permiso de construcción por área. Es lo mismo un rancho de tablas que una casa de doble pared de ladrillo con losa radiante y piscina. Pero eso no es lo que traigo hoy, lo que traigo es que, si voy a hacer otra vivienda en mi casa, me están contando por la que ya pagué. Y por eso el pedido de informe tiene que ver en cuál es el criterio que está utilizando la Intendencia en este sentido, si se realizaron estudios de impacto respecto a la recaudación y cuántos permisos se han tramitado en base a esto que estoy planteando. Quiero que mis palabras pasen al Intendente Departamental y a la Dirección de Ordenamiento Territorial y Arquitectura. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señor Edil, se hará como solicita. Tenemos dos temas coordinados por Bancada, para el mismo le damos la palabra a la señora Edil Karina Terra.

SEÑORA EDIL KARINA TERRA. Gracias, señor Presidente. Buenas noches. Señor Presidente de la Junta Departamental de Rocha, Leonardo Abreu. Tenemos el agrado de solicitar a la Junta Departamental de Rocha la declaración de interés cultural departamental para el espectáculo "Canto continuo", ensamble de música y poesía, que se realizará el próximo 10 de octubre a las 20:30 horas en el Centro Cultural Nacional La Paloma. "Canto continuo" reúne a destacados creadores de la música y la poesía uruguaya: Carlos Gómez, Gabriela Morgare, Constanza Lieby y Colomba Biasco, quienes desarrollan una propuesta artística original que integra la palabra cantada y la palabra hablada, tendiendo puentes entre la literatura, la música y las artes escénicas. A través de composiciones propias y textos poéticos, el espectáculo ofrece una experiencia cultural de singular valor artístico, promoviendo el diálogo entre distintas disciplinas y contribuyendo a la difusión de la creación nacional contemporánea. La propuesta incorpora además referencias a importantes autores de la literatura rioplatense, entre ellos Cristina Peri Rossi, Humberto Megget, Roberto Juarroz, fortaleciendo su dimensión cultural, educativa y patrimonial. Resulta especialmente significativo que la apertura del concierto esté a cargo del dúo Solipalma, emblemática formación artística

rochense que celebra 50 años de trayectoria, dedicada a la difusión y preservación de la identidad cultural del departamento a través de sus canciones. Su participación representa un valioso reconocimiento a la creación local y genera un encuentro artístico entre referentes de Rocha y destacados músicos y poetas de alcance nacional. Entendemos que esta actividad constituye un aporte relevante a la vida cultural del departamento, promoviendo el acceso de la comunidad a propuestas artísticas de calidad, estimulando el intercambio entre creadores y fortaleciendo el papel de Rocha como espacio de desarrollo y difusión cultural. Asimismo, consideramos que realizar la propuesta un fin de semana largo de octubre es un estímulo para promover el turismo cultural fuera de la temporada estival y potenciar las actividades artísticas en La Paloma como polo turístico cultural. Por los motivos expuestos, solicitamos a la Junta Departamental de Rocha tenga a bien considerar la declaración de interés cultural departamental para el espectáculo "Canto continuo", ensamble de música y poesía. Sin otro particular, saludamos a usted con nuestra mayor consideración, Marcela Masia, Producción y Prensa. Solicito trámite urgente por la proximidad de la fecha, que es el 10 de octubre.

SEÑOR PRESIDENTE. Bien, si les parece lo votamos en tabla acá.

-(se vota) 28 en 28 es Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE. ¿Votamos el trámite urgente ahora?

-(se vota) 28 en 28.

SEÑOR PRESIDENTE. Para continuar, le damos la palabra al señor Edil Miguel Sanguinetti.

SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI. Muy bien, muchas gracias. Buenas tardes, señor Presidente, buenas tardes, señor Edil Daniel Fontes, que me está saludando ahí por lo bajo con su voz tan dulce y amable. Hoy, señor Presidente, señores Ediles, traemos un tema que visto o analizado a la ligera puede parecer una cuestión de una nimiedad, pero si lo analizamos en profundidad, todos quienes integramos el sistema político debemos poner el ojo y tener justamente la precaución de atenderlo y de tomar acciones en lo que nos corresponda para poder contrarrestarlo. Ha circulado en los últimos días una encuesta de opinión en redes sociales que involucra datos de diferentes países de Latinoamérica, en los cuales aparentemente se ha hecho una encuesta sobre la satisfacción de la población y a futuro cuál es su opinión de que si los problemas que tiene sus países se resolviesen mediante la intervención de un gobierno totalitario o de

dictadura lo preferirían de esa manera. Hay datos que alarman en muchos países de Latinoamérica, sobre todo en Paraguay donde hay aparentemente un 73% de aprobación de la población a que venga o a que haya un régimen autoritario en su país con tal de que solucione los problemas diarios, pero lo que llama la atención es cierto porcentaje que se da en cuanto a Uruguay, que en esta encuesta, repito, que no sabemos, no conocemos qué fuente objetiva tiene, es el último en el ranking pero presenta un preocupante 42% de la población que responde a esta pregunta que parece simple, pero que no es simple. Lo más preocupante de este tema no es esta encuesta como yo le decía, que tampoco conocemos qué fuente fidedigna tiene y qué tipo de muestreo se ha utilizado para llegar a estos resultados, lo preocupante es lo que me pasó particularmente a mí en el día de ayer, que, haciendo ruta, manejando, escucho un medio de la ciudad de Chuy donde se utiliza justamente este dato de esta consulta para tomarlo como consigna para el entretenimiento de la tarde. Es decir, abrir el micrófono para que las personas opinen sobre este tema, poniendo de manifiesto una cuestión que es muy peligrosa. Es muy peligroso afectar la percepción de las personas o tomarlo a la ligera, sobre todo porque estamos hablando de un tema que comprometió el futuro de los países de Latinoamérica en diferentes oportunidades y de diferente manera, pero comprometió aquel futuro que hoy es nuestro presente y el cual no queremos volver atrás ni recordar lo que pasó durante gobiernos autoritarios en toda Latinoamérica y por supuesto que tampoco en Uruguay. El kit de la cuestión aquí es que obviamente cuando a uno se lo consulta sobre el asedio de la inseguridad, porque hay que decirlo, Uruguay está sufriendo episodios de inseguridad que campean a lo largo y ancho de todo el país, que quizá llegan a niveles que en otro momento no existió, poner esa trampa para hacer la pregunta a personas que quizás no entienden el sentido de la respuesta es muy peligroso. Es muy peligroso. Porque además tenemos que tener en cuenta de que la respuesta a una o a un cuestionamiento de este tipo es entender que cualquier inseguridad que uno viva como sociedad se puede resolver por métodos democráticos, pero aquella inseguridad que se sentía, que se sintió y que se siente en países donde hay regímenes autoritarios es la inseguridad del que me tiene que cuidar. El Estado es el que tiene que garantizar la seguridad de los ciudadanos y en los regímenes autoritarios no es así. Uruguay vivió, como toda Latinoamérica, momentos oscuros donde se vulneraron derechos y donde aquel que tenía que proteger hizo todo lo contrario. Hay que tomarlo como lo que es, quienes integramos el sistema político tenemos que encender alarmas

en esto para actuar en nuestros círculos más cercanos o en el radio que más tengamos de acción, no para cambiarle la opinión a nadie, sino para ilustrar sobre todo a aquellos más jóvenes. Yo no me crié en un entorno donde haya habido efectos de la dictadura, pero sí he tenido la capacidad de informarme y de saber qué era lo que pasaba realmente y no quedarme con aquel cuento de que algún veterano con el respeto que se merece puede decir "yo vivía mejor durante la dictadura". Una cuestión que obviamente hace referencia a algún episodio personal, pero no al general de lo que puede sufrir una población en un régimen de este tipo. La reflexión entonces, Presidente, hoy es llamar justamente a la atención de los medios de prensa que levanten este tipo de consignas, y lo digo en un lenguaje burdo, levanten este tipo de consignas porque es como se maneja en los medios de comunicación. Casualmente un medio de comunicación de Rocha que se maneja de forma digital y que tiene llegada masiva estuvo a punto de encauzar esta misma consigna y la persona que es responsable del medio se dio cuenta de lo que estaba haciendo, porque es muy peligroso abrir este tipo de debates con liviandad, sobre todo cuando hay situaciones de inseguridad que a personas las hacen responder cuestiones que quizás no entienden o no disciernen en un 100% de por qué y cómo lo están respondiendo. Creo que en esto hay unanimidad en el sistema político, estoy seguro que en este recinto hay unanimidad en cuanto a esta reflexión, pero tenemos que levantar la mirada, tratar de, como decía hoy, incidir en nuestro círculo más cercano para poder tratar de ilustrar lo que significan este tipo de cosas, porque después cuando evolucionan estas cuestiones suceden cosas como han pasado en otros países también cercanos que no queremos. Los uruguayos no queremos ni volver a un régimen autoritario, ni compararnos con la dictadura, ni pensar que hubo momentos en los que se vivió mejor de lo que se vive en democracia. Muchas gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien. Muchas gracias. Me está pidiendo la palabra el señor Edil Ángel Silva Mas.

SEÑOR EDIL ÁNGEL SILVA MAS. Gracias, Presidente. Pedir que las palabras de Miguel pasen a Internos para poder entre todos armar una declaración como Junta Departamental sobre este tema, me pareció perfecto, justamente para tener una declaración como Junta Departamental, o si no hacerlo que las palabras de Miguel pasen a todos los medios de comunicación y nos van a estar apoyando, yo no tengo problema. Pero yo creo que lo correcto es lo que planteo, es llevarlo a interno para trabajar en una declaración como Junta Departamental, que para mí es muy importante las palabras y

hay mucha gente que está un poco loca también. Tenemos que tener cuidado y me estoy preocupado porque estoy coincidiendo con Miguel que ya es un tema importante. Gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, se hará como solicita. Tom y Jerry. Pasamos a Asuntos Entrados, por favor.

ASUNTOS ENTRADOS

De la Intendencia Departamental.

El mencionado órgano ha enviado los siguientes asuntos:

1-Expediente número 205/2024 conteniendo las actuaciones relacionadas con la solicitud de chapa matrícula por discapacidad, gestión presentada por la señora Jessica Corbo Sosa.

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO A.

2-Expediente número 2160 del 2024 conteniendo las actuaciones relacionadas con la solicitud de exoneración del tributo de contribución inmobiliaria del padrón 1286 de la localidad de Chuy, gestión presentada por el señor Wilson Correa Blanco.

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO B.

3-Expediente número 2546/2026 conteniendo las actuaciones relacionadas con la solicitud de anuencia del Ejecutivo Departamental para la adquisición de los derechos posesorios de parte del padrón número 6012 fracción A de la localidad de Rocha.

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO INTEGRADA.

4-Oficio número 315/2026 dando respuesta a la solicitud de pedido de informes de la señora Edil Beatriz Santarelli con relación a funcionarios de la Fundación A Ganar asignados al Municipio de Castillos.

A DISPOSICION DE SU AUTOR

5-Oficio número 316/2026 dando respuesta a la solicitud de pedido de informes de la señora Edil Laura Moreno con relación a contenedores de residuos domiciliarios.

A DISPOSICION DE SU AUTOR

6-Oficio número 320/2026 informando la designación del delegado de la IDR para integrar la Comisión Honoraria Departamental de Protección del Palmar Butiá.

A CONOCIMIENTO

7-Oficio número 324/2026 por el cual remite para su conocimiento la resolución número 3179/2026 por la cual ha autorizado transposiciones de rubros en Rocha y juntas locales.

A CONOCIMIENTO

COMUNICACIONES GENERALES:

1-El Congreso Nacional de Ediles ha cursado invitación para participar de las próximas actividades que el mismo realizará los días 9, 10 y 11 de octubre en la ciudad de Paysandú.

TÉNGASE PRESENTE.

2- La Junta Departamental de Montevideo ha enviado la versión taquigráfica de las palabras vertidas en sala por la Edil suplente María Noel Campo referidas al Día Mundial de Salud Mental.

A CONOCIMIENTO

3- El señor Pablo Nicolás Núñez Cambón presentó escrito en el que formula denuncia ante la presunta comisión de una infracción grave a la normativa y ética pública, actos discriminatorios y la eventual causal de juicio político por parte del Intendente Departamental, Dr. Alejo Umpiérrez.

A CONSIDERACION

SEÑOR PRESIDENTE: La Señora Edil María Inés Rocha me pedía la palabra.

SEÑORA EDIL MARÍA INÉS ROCHA: Sí, lo que solicitamos es que se envíe al Intendente, en realidad es el procedimiento que entendemos mejor le podemos dar a esto que hemos recibido en la Junta Departamental. Que pase al Asesor jurídico y al Intendente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, continuamos.

ASUNTOS ENTRADOS
FUERA DE PLAZO

De la Intendencia Departamental.

El mencionado órgano ha enviado los siguientes asuntos:

1-La División de Derechos Humanos, Departamento del Adulto Mayor e Inclusión, ha enviado nota solicitando ser recibidos por esta Junta Departamental.

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNOS.

COMUNICACIONES GENERALES.

1-La Asociación de Propietarios de Automóviles con Taxímetros de la ciudad de Chuy expresan su reconocimiento al Municipio y a la Intendencia Departamental en cuanto al contralor de la actividad que realizan.

A CONOCIMIENTO

2-El Arquitecto José Fernando Fabiano González ha enviado nota solicitando se inicie la evaluación para reconocer y proteger el casco histórico de La Paloma, sus valores históricos, históricos culturales y paisajísticos inicialmente en el ámbito departamental y luego promoviendo su reconocimiento nacional.

A LA COMISIÓN DE CULTURA.

3-El Tribunal de Cuentas de la República ha enviado los siguientes oficios: Oficio N° 4138 /2026 ratificando las observaciones formuladas por Resolución N° 298/2022 de ese Tribunal por gastos emergentes y términos del contrato de fideicomiso Rocha Crece Contigo.

A CONOCIMIENTO

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Que pase a la Comisión de Hacienda.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, así se hará.

-Oficio N° 4189/2026 comunicando que mantiene las observaciones formuladas por ese Tribunal mediante Resolución N° 2228/2026 respecto a la adjudicación de licitación a la firma Traxpalco S.A.

A CONOCIMIENTO

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Que pasen a Comisión de Hacienda los tres, menos el de la Junta.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, los tres van a pasar a Hacienda entonces.

-Continúan los Asuntos Entrados

-Oficio N° 4192/2026 comunicando que mantiene las observaciones formuladas por ese Tribunal mediante Resolución N° 2246/2026 respecto a licitación con la firma Traxpalco S.A. derivado de la licitación pública N° 4 del 2026. A conocimiento. Oficio N° 4368/2026 conteniendo el dictamen de la rendición de cuentas y balance de ejecución presupuestal de la Junta Departamental de Rocha para el ejercicio 2025.

A CONSIDERACION

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. El Edil Sanguinetti solicita que se trate, lo vamos a poner a votación.

-(se vota) 27 en 27 Ediles presentes, es Afirmativo.

Se lee

“Montevideo, 23 de septiembre de 2026. Señora Secretaria General de la Junta Departamental de Rocha, Elizabet Gómez. Transcribo la Resolución N° 2734/2026 adoptada por este Tribunal en su acuerdo de fecha 23 de septiembre de 2026 y adjunto el respectivo dictamen e informe a la administración. Visto que este Tribunal ha examinado la Rendición de Cuentas y balance de ejecución presupuestal de la Junta Departamental de Rocha que comprende los estados de ejecución presupuestal con relación a los créditos, devolución de las obligaciones presupuestales impagas, de fondos indisponibles y otros estados complementarios por el ejercicio finalizado al 31/12/2025; resultando que el examen fue realizado de acuerdo con los principios fundamentales de auditoría del sector público y las normas de auditoría financiera de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores; considerando que las conclusiones y evidencias obtenidas son las que se expresan en el informe de

auditoría que incluye dictamen e informe a la administración; atento a lo dispuesto por los artículos 211 literales C y E de la Constitución de la República y 111 del TOCAF, el Tribunal acuerda: 1) Aprobar el informe de auditoría que se adjunta y expedirse en los siguientes términos: 1.1) Que conforme a lo establecido en el dictamen, la rendición de cuentas y balance de ejecución presupuestal de la Junta Departamental de Rocha presenta razonablemente en todos sus aspectos significativos la ejecución presupuestal del ejercicio 2025 con relación a los créditos, la evolución de las obligaciones presupuestales impagas, los fondos indisponibles y otros estados complementarios de acuerdo con las normas establecidas en el TOCAF y la Resolución N° 1235 del Tribunal de Cuentas de fecha 31/03/2018; que se han constatado incumplimientos legales que se detallan en el párrafo 'Opinión respecto al cumplimiento de la normativa aplicable' del dictamen que no afectan la opinión sobre los estados; que el organismo deberá tener en cuenta las recomendaciones efectuadas en el informe a la administración en el párrafo 4. Dar cuenta a la Asamblea General, comunicar a la Junta Departamental de Rocha. Saluda a usted atentamente, Dra. Laura Moura, Adscripta al Secretario General.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Señor Edil Miguel Sanguinetti.

SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI: Es como es usual y como corresponde, aceptar las observaciones del Tribunal y votar.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, lo estamos votando aceptando las observaciones.

-(se vota) 28 en 28 Ediles presentes, es Afirmativo.

-Continúan las Comunicaciones Generales

-El señor Presidente de este Órgano, Leonardo Abreu, ha solicitado licencia entre los días 9 al 22 de octubre inclusive.

A CONSIDERACION

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos votando la consideración. Trámite urgente, por favor.

-(se vota) 28 en 28 Ediles presentes, es Afirmativo

SEÑOR PRESIDENTE: Trámite urgente la señora Edil Susana Núñez.

SEÑOR PRESIDENTE: Asuntos informados, vamos a votar el tratamiento primero.

-(se vota) 28 en 28 Ediles presentes, es Afirmativo.

ASUNTOS INFORMADOS.

POR LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO INTEGRADA.

- Su informe referido al Expediente N° 1195 del 2026 conteniendo las actuaciones referidas a la gestión promovida por Monseñor Milton Tróccoli en nombre y representación de la Iglesia Católica Apostólica Romana, Diócesis Maldonado - Punta del Este - Minas, tendiente a obtener la exoneración de contribución inmobiliaria y demás tributos de los bienes inmuebles propiedad de la misma en el departamento.

-Se lee

“Rocha, 30 de septiembre de 2026. Comisión de Legislación y Reglamento integrada. Esta Comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores Ediles: Julia Altez, María Inés Rocha, Susana Núñez, Pura Rivero, Pablo Larrosa, Miguel Vitancurt, José Condeza, Jimena Pereyra, Rafael Iza, Miguel Sanguinetti y Mauro Amorín. Teniendo a estudio el Expediente N° 1195 del 2026 donde el Ejecutivo Departamental envía resolución solicitando anuencia respecto a la remisión peticionada por el gestionante Monseñor Milton Tróccoli en nombre y representación de la Iglesia Católica Apostólica Romana por concepto del pago de las tasas, estampillas y las multas y recargos sobre estos rubros correspondiente a los ejercicios 2026 y anteriores generada por los inmuebles citados a fojas 98. Esta Comisión aconseja al Plenario acceder a la anuencia solicitada. Firman el informe: Julia Altez, María Inés Rocha, Susana Núñez, Pura Rivero, Pablo Larrosa, Miguel Vitancurt, José Condeza, Jimena Pereyra, Miguel Sanguinetti, Mauro Amorín y Rafael Iza.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, estamos votando.

-(se vota) 28 en 28 Ediles presentes, es Afirmativo

- Por la Comisión de Asuntos Internos.

-Su informe de la reunión del pasado 1° de octubre relacionado con temas de declaraciones de interés departamental, recibimientos a instituciones, jornadas de integración con alumnos liceales y la situación del software de la oficina de contabilidad de esta Junta.

-Se lee

“ Rocha, 1º de octubre de 2026. Comisión de Asuntos Internos. Esta Comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, los señores Ediles: María Inés Rocha, Miguel Sanguinetti, Miguel Vitancurt, Felipe González, Cecilia Berni, Mauro Amorín, Ángel Silva y Pablo Larrosa. Asiste también el señor Presidente Leonardo Abreu. En la oportunidad se tratan temas relacionados con declaraciones de interés departamental, recibimiento a instituciones, jornadas de integración con alumnos liceales y la situación en la cual se encuentra el software de la oficina de contabilidad de esta Junta.

Expediente N° 112/2026. Planteamiento realizado por la señora Edil Catalina Ibáñez relacionado con la Comisión Departamental de Educación. Para un mejor proveer sobre dicho asunto, esta asesora resuelve invitar a participar de su próxima reunión a la Edila proponente con el fin de que exponga y ponga en cabal conocimiento de los integrantes de esta asesora los alcances de su propuesta.

Expediente N° 115/2026. Propuesta presentada por la Edil Agustina García en la cual solicita que el cuerpo considere la posibilidad de recibir en la Junta Departamental a los docentes, autoridades y estudiantes del Liceo de Cebollatí con motivo de la celebración de sus 50 años de trayectoria educativa. Teniendo en cuenta que el aniversario del Liceo de Cebollatí se celebrará el miércoles 28 de octubre, se plantea realizar el reconocimiento institucional el día 3 de noviembre. La iniciativa busca homenajear la importante labor que la institución ha desarrollado durante cinco décadas en la formación de generaciones de estudiantes y su rol fundamental en la comunidad. Además, se incluye una propuesta pedagógica y ciudadana denominada 'Un día siendo Edil', programada para ese mismo día a las 17:00 horas, diseñada para que los estudiantes conozcan de primera mano el funcionamiento de la Junta Departamental, el rol de los Ediles y se acerquen a las instituciones democráticas. Se prevé coordinar ambas actividades en la misma jornada, 3 de noviembre, por razones de optimización del transporte. Esta Comisión comparte la solicitud entendiendo que la iniciativa posee un alto valor educativo, cívico y democrático para los jóvenes del departamento, al tiempo que rinde un justo homenaje a una institución con cinco décadas de compromiso comunitario. Por lo que recomienda al Plenario la aprobación y aceptación de la propuesta en todos sus términos, procediendo a la coordinación y organización de las actividades previstas para el próximo 3 de noviembre.

Expediente N° 118/2026. Nota presentada por el Presidente del Centro Comercial e Industrial de Rocha, Fernando Miranda, mediante la cual se solicita una instancia de reunión con una comisión de este cuerpo. Se entiende que el objetivo de la reunión solicitada es plantear y analizar diversas problemáticas que afectan directamente al sector comercial y a la comunidad en general del departamento. Esta Comisión considera fundamental propiciar y mantener espacios de diálogo que permitan escuchar de primera mano la realidad de los comerciantes locales para, de forma conjunta buscar alternativas que contribuyan al desarrollo y sostenibilidad del comercio en Rocha. Asimismo, esta Comisión entiende que se debe hacer partícipe a su similar de Asuntos Laborales para asegurar una mayor participación y un mejor acercamiento a las propuestas realizadas. Esta Comisión recomienda al Plenario acceder a la propuesta presentada por el Centro Comercial e Industrial de Rocha, procediendo a coordinar con su presidente la fecha y hora correspondientes para concretar la reunión solicitada, la cual se llevará a cabo de forma conjunta por las Comisiones de Asuntos Internos y Asuntos Laborales integradas.

Expediente N.º 122/2026: Propuesta sobre la declaración de interés departamental y cultural de la primera edición de la "Fiesta del Viento". Se considera la solicitud formal presentada ante la Junta Departamental de Rocha por el promotor y creador del proyecto, Leonel Vega, con el aval y trámite de la Edila Departamental María Inés Rocha, con el fin de obtener la declaración de interés departamental para el evento denominado "Fiesta del Viento". Teniendo en cuenta que la "Fiesta del Viento" se define como un emprendimiento de transformación cultural y social para La Paloma y todo el departamento de Rocha, constituye un puente entre naturaleza, cultura, territorio e innovación, arte y comunidad. El otorgamiento de esta declaratoria funcionará como un respaldo institucional formal de relevancia, el cual permitirá fortalecer la credibilidad del proyecto frente a potenciales sponsors, medios de comunicación y diversas instituciones públicas y privadas. También facilitará la articulación del mismo con las autoridades competentes.

Esta Comisión recomienda al Plenario acceder a la propuesta y aprobar la declaratoria de interés departamental para la "Fiesta del Viento", encomendando a la Mesa de la Corporación la realización de los trámites correspondientes ante el Ejecutivo Departamental”.

SEÑOR PRESIDENTE: El señor Edil Mauro Amorín me está pidiendo la palabra:

SEÑOR EDIL MAURO AMORIN: Es para votar la prolongación de la sesión hasta terminar todos los temas.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, estamos votando lo que solicita el Señor Edil Mauro Amorín.

-(se vota) 28 en 28. Afirmativo.

-Continúa informe Comisión de Asuntos Internos

“Situación software Oficina Contabilidad: Atendiendo el estado de situación actual en el que se encuentra el software utilizado por la Oficina de Contabilidad de esta Corporación, tema que fue objeto de análisis y deliberación por parte de los integrantes de esta Asesora en la reunión de la fecha, se constató la necesidad ineludible de realizar una actuación técnica y funcional del sistema informático contable para optimizar los procesos administrativos, garantizando una mayor eficiencia, seguridad y transparencia en la gestión de los recursos de la Junta. Con el propósito de asegurar una correcta inversión de los fondos públicos y una solución técnica adecuada a las necesidades reales de la oficina, es indispensable realizar un relevamiento de la oferta al respecto. Esta Comisión resuelve y recomienda al Plenario encomendar a la Mesa recabar propuestas técnicas y presupuestos con diferentes empresas del sector informático, a los efectos de evaluar la mejor alternativa y el mejor proveedor para la readecuación integral del software de la Oficina de Contabilidad. Firman el informe: María Inés Rocha, Miguel Sanguinetti, Miguel Vitancurt, Felipe González, Cecilia Berni, Mauro Amorín, Ángel Silva y Pablo Larrosa”.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, lo estamos votando.

-(se vota) 28 en 28. Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a dejar citada a la Comisión de Internos para el jueves 8, hora 18:00. Se comunicará por los medios habituales. Edil Cosme Molina, tiene la palabra.

SEÑOR EDIL COSME MOLINA: Sí, gracias, Presidente. Para finalizar, destacar que el próximo sábado estará en el Balneario Aguas Dulces, por primera vez en la historia, la Mesa de la Junta Electoral de Rocha con sus funcionarios para hacer inscripciones, traslados y renovaciones. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Está pidiendo Ignacio Rodríguez la palabra.

SEÑOR EDIL IGNACIO RODRIGUEZ: Sí, Señor Presidente. Para invitar a todos los presentes este, jueves 8, a las 10 y media horas para izar la bandera de Velázquez por primera vez y conmemorar su aniversario número 22. Muchas gracias, nada más.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias a usted.

SEÑOR EDIL ALFREDO CONTRERA: Para que se coordine una invitación al Director de Bienestar Animal para una reunión con la Comisión nuestra de Bienestar Animal.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, Señor Edil, será como solicita. Señor Edil Felipe González.

SEÑOR EDIL FELIPE GONZÁLEZ: Sí. Este fin de semana fue la Expo Rocha 2026. Allí estuvimos, había varios de acá, supimos compartir con todos y la verdad que fue un evento importante para el departamento de Rocha. Se ve la fuerza con la que viene el campo con estos precios internacionales y cómo demuestra el campo que es motor del departamento. Y siguiendo con la tónica, este sábado los voy a invitar a todos ustedes a la Agropecuaria, que hay una fiesta de venta de asado con cuero para financiar distintas actividades de la Escuela. Y es la previa de las porteras abiertas que va a pasar el 5 de noviembre. Entonces, con esa tónica pecuaria, los invito el sábado 10 a la Escuela Agraria.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias, Señor Edil.

SEÑOR EDIL ANDRES DECUADRA: De fiestas, de asado con cuero y de cuestiones agropecuarias y demás, este fin de semana también pueden irse para La Coronilla, la Fiesta de la Tradición, la 22ª edición de la Fiesta de la Tradición allí en La Coronilla, sábado y domingo, así que están invitados lógicamente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias. Se cierra la sesión.

-Siendo la hora 22.02 se levanta la Sesión

PABLO DE LEON
Director General de
Administración

LEONARDO ABREU
Presidente